



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO MONAGAS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**LA BIOÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS
DEL SECTOR PETROLERO EN EL MUNICIPIO MATURÍN ESTADO
MONAGAS**

Autor: Ing. Kehilyn Rebeca Noriega Rodríguez

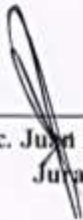
Tutor: Dr. Freddy José Millán Borges

Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magíster Scientiarum en Ciencias
Administrativas, Mención Gerencia General

Maturín, Marzo 2018

**LA BIOÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS
EMPRESAS DEL SECTOR PETROLERO EN EL MUNICIPIO
MATURÍN ESTADO MONAGAS**

**APROBADO EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE POR EL
SIGUIENTE JURADO EXAMINADOR**

 _____ MSc. Juan Escobar Jurado	 _____ Dr. Freddy Millán Tutor	 _____ MSc. Carmen Córdoba Jurado
---	--	---

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre conmigo y darme fuerza de voluntad para mantener la constancia guiando mis pasos por el camino del bien en el logro de mis metas.

A mi madre por su apoyo, comprensión y amor brindado para lograr cada una de las metas y oportunidades que se me presentan.

A mi hermana Kendry por siempre estar presente apoyándome y por todas las porras que siempre me brindan.

A mi novio por estar siempre conmigo, escucharme, apoyarme y brindarme su amor para seguir adelante en todas las metas que me propongo.

Kehilyn Rebeca Noriega Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, por darme la vida, la fortaleza y guiarme en el logro de cada una de mis metas.

A mi madre por ser mi inspiración y orgullo, por ser el motor que me impulsa adelante, mil gracias por cada una de sus consideraciones, esfuerzos, sacrificios y trabajo por siempre mostrarme su eterno amor y estar siempre de mi lado.

A mi hermana Kendry porque siempre han estado junto a mí brindándome sus alegrías, sus porras, por su apoyo siempre incluso estando lejos.

A mi novio Lining Armando por su ayuda, apoyo y comprensión mientras estudiaba y durante la elaboración de mi trabajo de grado.

A mi Tío Celso Medina por el apoyo y ayuda para conseguir el tutor adecuado para mi tema de tesis.

Al profesor Freddy Millán por la ayuda que me brindo durante la ejecución de este trabajo.

A mis compañeros de postgrado de la Cohorte XVIII, sección “A”; de todos me quedan gratos recuerdos y aprendizajes.

Kehilyn Rebeca Noriega Rodríguez

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
INDICE GENERAL	v
LISTA DE CUADROS	vii
LISTA DE FIGURAS	viii
LISTA DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.2.1 Objetivo General:.....	16
1.2.2 Objetivos Específicos	16
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
CAPÍTULO II	19
MARCO TEORICO	19
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
2.2 BASES TEÓRICAS	23
2.2.1 La Bioética y sus Generalidades.....	24
2.2.1.1 Historia de la Bioética.....	24
2.2.1.2 Definición de Bioética	26
2.2.1.3 Principios de la Bioética	27
2.2.1.4 Alcance de la Bioética	28
2.2.1.5 El Papel de la Bioética Hoy	30
2.2.1.6 La Bioética en la Gerencia de las Organizaciones.....	32
2.2.1.7 Contribución de la Bioética ante los Problemas del ser Humano en las Organizaciones	34
2.2.2 La Responsabilidad Social	36
2.2.3 Relación entre la Bioética y la Responsabilidad Social en la Gerencia de las Organizaciones	37
2.2.3.1 Responsabilidad Social como Reacción Social	39
2.2.3.2 Responsabilidad Social y Sensibilidad Social	40
2.3 BASES LEGALES.....	43
2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.....	43
2.4 SISTEMA DE VARIABLES	45
2.4.1 Conceptualización de Variables	45
2.4.2 Operacionalización de las Variables.....	46
CAPÍTULO III.....	48

MARCO METODOLÓGICO	48
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	48
3.2 NIVEL Y MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
3.3 POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO.....	53
3.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.....	54
3.4.1 Recopilación Bibliográfica	54
3.4.2 Fuentes Secundarias (Revisión Documental):	55
3.4.3 Cuestionario.....	55
3.5 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	56
3.6. PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	57
3.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	58
CAPÍTULO IV	59
RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	59
4.1. IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA BIOÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.	59
4.1.1. Bioética.....	60
4.1.2. Principios Bioéticos Aplicables a las Empresas:	61
4.1.3 Responsabilidad Social Empresarial:	62
4.2. EXPLICAR LOS APORTES DE LA BIOÉTICA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PETROLERO EN EL MUNICIPIO MATURÍN ESTADO MONAGAS.	64
4.3. DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DE UN MODELO DE GESTIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR PETROLERO, A PARTIR DE LA BIOÉTICA.....	84
4.4. ESTABLECER LAS CLAVES DE UN MODELO DE GESTIÓN GERENCIAL RESPONSABLE PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR PETROLERO EN EL MUNICIPIO MATURÍN ESTADO MONAGAS.	85
CAPITULO V.....	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87
5.1 CONCLUSIONES.....	87
5.2 RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFÍA.....	90
HOJAS METADATOS.....	94

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Conceptualización de Variables	46
Cuadro 2. Operacionalización de Variables.....	47
Cuadro 3. Cronograma de actividades	58

LISTA DE FIGURAS

Figura N° 1. Esquema de Responsabilidad Social Empresarial.....	63
Figura N° 2. Esquema de un Modelo de Gestión Bioéticamente Responsable	86

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Aspecto de la Misión de las empresas petroleras aporta valores Bioéticos a la Responsabilidad Social	66
Gráfica N° 2 Las visiones de las empresas del sector petrolero.....	69
Gráfica N° 3 La empresa petrolera ha fijado políticas para invertir en la responsabilidad social.....	71
Gráfica N° 4 Las empresas petroleras realizan políticas de responsabilidad social con principios bioéticos.....	72
Gráfica N° 5 Las empresas petroleras involucran a sus trabajadores en las campañas de responsabilidad social.	74
Gráfica N° 6 Los objetivos de las empresas petroleras están orientados a cumplir con programas sociales en pro de las comunidades.	75
Gráfica N° 7 Opinión con relación a los programas sobre la bioética aplicados por las empresas petroleras.....	76
Gráfica N° 8 Opinión con relación a proyectos de formación gratuita para los habitantes de la comunidad	77
Gráfica N° 9 Los directivos y gerentes de la empresa participan en actividades de apoyo a organizaciones sociales y/o comunitarias.	78
Gráfica N° 10 La empresa toma en cuenta a sus trabajadores para la aplicación de programas y/o acciones de apoyo comunitario.....	80
Gráfica N° 11 Los miembros de la comunidad tienen oportunidad para participar en el desarrollo de los proyectos que las empresas petroleras ejecutan en la comunidad	81
Gráfica N° 12 Las empresas petroleras aplican diagnósticos respecto a las necesidades que padecen las comunidades con relación a su desarrollo integral.....	82



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO MONAGAS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**LA BIOÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS
DEL SECTOR PETROLERO EN EL MUNICIPIO MATURÍN ESTADO
MONAGAS**

Autor: Ing. Kehilyn Rebeca Noriega Rodríguez

Tutor: Dr. Freddy José Millán Borges

RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo general: Estudiar el aporte de la bioética a la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas. Para tal propósito fue imprescindible establecer los objetivos específicos siguientes: Identificar los principales conceptos de la bioética y la responsabilidad social empresarial; explicar los aportes de la bioética a la responsabilidad social de las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas; determinar las características de un modelo de gestión con responsabilidad social para las empresas del sector petrolero, a partir de la bioética; establecer las claves de un modelo de gestión gerencial responsable para las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas. Basándose el desarrollo de la metodología utilizada en un nivel investigacional de multimétodo con una modalidad de investigación de tipo *Transeccional Descriptiva*, con enfoques cualitativos y cuantitativos. El procesamiento de la información obtenida se realizó a través de una encuesta semi estructurada con modalidad de cuestionario y los resultados de la investigación permitieron reconocer aspectos específicos sobre cada una de las variables analizadas lo que permitió detectar la funcionabilidad que caracteriza el aporte de la bioética a la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas. En tal sentido, se recomendó un modelo de gestión gerencial responsable para las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas, que permita brindarle a la comunidad externa e interna herramientas, métodos y proceso que garanticen la creación de valores dentro de las empresas.

Palabras Claves: Bioética, Responsabilidad Social Empresarial, Gestión Gerencial.

INTRODUCCIÓN

Las empresas del sector petrolero son entes constituidos por grupos de personas que junto a la aplicación de normas y principios logran los objetivos establecidos. En tal sentido, el buen funcionamiento de estas empresas está estrechamente ligado a la responsabilidad que tienen los gerentes de apoyarse en una serie de principios y valores éticos, de tal manera, que las personas que participen en ella logren un desarrollo integro, para no incurrir en hechos inmorales y antiéticos que suelen ser muy costosos y, a su vez, pueden dañar la imagen de la empresa.

Hoy en día la mayoría de las empresas del sector petrolero se enfocan en la realización del trabajo operativo desarrollando las actividades netamente competentes al área, con el fin de generar utilidades, donde muchas veces dejan de lado la responsabilidad social que adquieren con la comunidad. Es por esto que, la bioética como nueva disciplina que estudia la conducta del ser humano en las ciencias de la vida con respecto a los valores y principios morales, pretende fortalecer la calidad de vida de los individuos dentro y fuera de la empresa, institución u organismo; tomando en cuenta que las personas que laboran forman parte importante y fundamental en todo el proceso de las operaciones diarias, así como también es de gran importancia las personas que conviven en las cercanías del área de trabajo y su ambiente.

De allí que, la bioética se ha planteado como una ética global, que debe ser difundida a todos los lugares del mundo para que los principios acerca del respeto del ser humano sean cumplidos a cabalidad, y a su vez, sean aplicados en todas las organizaciones, para servir de apoyo a la solución de muchos problemas que afectan el desarrollo cotidiano de las actividades. Para las organizaciones el eje principal debe

ser el individuo, porque es éste el que coordina y lleva a cabo todos los procesos, puesto que, el hombre es el que construye el futuro. (Martínez y Valecillos, 2008).

Es por esto, que se debe encaminar en pro de la atención a las necesidades del individuo teniendo como responsabilidad generar un clima estable para los empleados, de esta manera si ellos están bien, las empresas también lo estarán.

La bioética debería ser vista como punto clave que fortalezca la responsabilidad social de las empresas que fortalezca los valores humanos, de igual forma que el productivo. Por el contrario, si buscan la ganancia de capital sobre bases ilícitas y antiéticas, las empresas se condenarían a sí misma. Lo anterior, conduce a los líderes a considerar el compromiso con la bioética y la responsabilidad social, puesto que en el fondo, actuar en base a valores no riñe con la rentabilidad, especialmente cuando esta se logra, fundamentándose en un marco donde prevalezca el respeto a la ley y donde el accionar de las empresas sea guiado por una serie de principios éticos que tienen que ver con la relación con los grupos de interés asociados a la misma.

Las empresas conscientes de las demandas de compromisos y vínculos que se emprenden desde la sociedad, han adoptado, dentro de sus políticas estrategias gerenciales y acciones enfocados al mejoramiento social, a su vez están más conscientes que para mantenerse competitivas e integradas en la dinámica económica, deben ser vistas por la sociedad mostrando un compromiso y preocupación en el desempeño de una gestión socialmente responsable.

En este contexto sistémico, debe asumir la responsabilidad social empresarial, como un nuevo modelo de gestión gerencial con conceptos de participación, sostenibilidad y eco-organización, respetándose los valores, el respeto a la vida, la libertad, la igualdad y la solidaridad para encaminar las actividades empresariales hacia el logro de sus objetivos económicos, sin dejar de lado las necesidades y

expectativas que tiene tanto la sociedad como el resto de los individuos que se ven afectados por sus operaciones.

De allí que, el objeto de la investigación consistirá en “Estudiar el aporte de la Bioética a la Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en el Municipio Maturín Estado Monagas. En función de ello, se desarrollará el presente trabajo de investigación, el cual está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I, en el cual se esboza el planteamiento del problema, se definen los objetivos a alcanzar, se presenta la justificación, además se expresan la delimitación y alcance de la investigación.

Capítulo II, respalda a través del marco teórico los antecedentes relacionados con la investigación, y todo el contenido teórico que sostiene el desarrollo del estudio, las bases legales y el sistema de variables.

Capítulo III, presenta el marco metodológico que se aplicará para el desarrollo de la investigación, el mismo consiste en: el tipo, nivel y modalidad de la investigación, determinación de la población, las técnicas de investigación social, el procesamiento y análisis de los resultados, así como el cronograma de actividades.

Capítulo IV, se realiza el análisis de los resultados para determinar la situación actual de la organización en estudio, mediante la aplicación del cuestionario.

Capítulo V, se presentan las conclusiones obtenidas del análisis de los resultados y se desarrollan las recomendaciones que se obtuvieron a través de las claves para un modelo de gestión gerencial responsable.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

En este capítulo se definirán las particularidades del problema establecido para el trabajo de investigación, definiendo los objetivos que permitirán darle solución al mismo; así como establecer la importancia que tiene la investigación para el campo en el cual se desarrollará y justificar la necesidad de investigar sobre el tema seleccionado como problema de estudio.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad contemporánea vive momentos de cambios; donde se instalan nuevas formas de socialización, de producción, de consumo; las comunicaciones se diversifican, se crean nuevas necesidades y ello afecta los patrones de vida.

A nivel mundial, actualmente son muchos los cambios en el contexto económico-social; que a diario varían permanentemente sus productos y servicios, estos procesos en muchas ocasiones transforman los hábitos sociales, lo que implica que el mundo empresarial tenga que enfrentar grandes retos en lo que respecta a su actividad gerencial.

Las grandes corporaciones, en los ámbitos de la informática, las telecomunicaciones, la banca financiera, la red automotriz, el sistema alimentario, los servicios públicos, el sector energético y el petrolero en particular, despuntan como los principales motores de la economía mundial.

Sin embargo, la crisis estructural del modelo capitalista, que está sometiendo a las denominadas crisis cíclicas, ha requerido y requiere, procesos de reconversión y

reingeniería, para construir un modelo de gestión integral, que supere los nuevos problemas y pueda responder a las complejas situaciones que plantea la sociedad contemporánea.

De allí que, las empresas del sector petrolero se encuentra en la actualidad enfrentando una problemática de desequilibrio, entre sus pasivos, puesto que; debe luchar para contrarrestar y/o enfrentar el deterioro ambiental generado por el sector industrial-minero, lo cual ha provocado un deterioro general, acarreando el desequilibrio en la red de los servicios públicos (vialidad, energía eléctrica, agua); y la inestabilidad en el sistema económico-social, lo cual se evidencia en el abandono del sector agrícola, el cambio del patrón de consumo y el aumento del índice de masculinidad, debido a que el mayor auge de empleo se encuentra en la mano de obra masculina, en sus zonas de influencia, con la implicaciones demográficas y sociales que se derivan de tal fenómeno.

A través de los años el petróleo en Venezuela se estudia como un conjunto de acontecimientos político-económicos, donde el factor humano se ve involucrado día a día con las actividades que realizan las empresas del sector petrolero, así como también el efecto que sus procesos productivos causan sobre la sociedad.

Estudiando la historia de la industria en Venezuela, el petróleo era ya conocido por los Indígenas, su explotación se inicia en el año 1878 con la formación de compañía Petrolera del Táchira, la cual construyó una pequeña refinería con cupo para quince barriles al día. En 1914 comienza el auge del petróleo, es decir, comienza su explotación en gran escala con el gobierno dictatorial del General Juan Vicente Gómez y es a partir de este gobierno que el campesino venezolano pasó a ser un obrero petrolero. La industria petrolera en Venezuela comenzaba a crecer exitosamente y hasta la actualidad se estudia la evolución del petróleo a raíz de

hechos políticos y la incidencia que tuvo cada gobernante forma parte primordial en las consecuencias económicas del país. Velásquez. R. J., (1985).

En la segunda década del siglo XX el petróleo forma parte fundamental de la economía venezolana, los ingresos provenientes del petrolero desplazan del primer lugar a los ingresos provenientes del café, el cacao, la agricultura en general y la ganadería.

La actividad petrolera tiene efectos trascendentales en todos los órdenes. La economía transitó de eminentemente agrícola a minero extractiva, la población de ser eminentemente rural se convirtió en fundamentalmente urbana, surgen clases sociales claramente definidas obrera y burguesía, se sienten inversiones en el sector sanitario, educativo, vivienda y servicios públicos, todo ello en el marco de un proceso conocido como modernización y el nacimiento de una sociedad rentista y el predominio del populismo político.

Siguiendo la tradición hispánica, la explotación de este recurso estratégico, se realizó mediante la entrega de concesiones a particulares, al ser propiedad del Estado los recursos del subsuelo, estas concesiones los particulares las vendían a compañías trasnacionales, que controlaban todos los procesos; desde la exploración perforación, extracción, transporte, transformación y comercialización, siguiendo criterios técnicos y gerenciales, de carácter internacional y estandarizados, desde lo tecnológico hasta lo contable.

En un largo proceso que concluyó con la nacionalización petrolera en 1975 y la creación del *holding* estatal, Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), se dictaron una serie de normativas, aplicables tanto al sector oficial como al privado. La crisis del mercado de 1995, trajo la conformación de empresas mixtas, en el plan de ganancias compartidas y campos marginales, que se acompañó de una gestión de los

sectores estatal y privado, articulado con la participación de las comunidades y la responsabilidad social de la empresa, en la áreas de acción operacional, para evitar repetir la historia de pueblos abandonados, al declinar las operaciones. (Vivas Terán, 2008).

La industria petrolera profesionalizó su gestión y diálogo con las comunidades; ya que en el pasado, graves fallas en esta gestión han representado una conflictividad con las comunidades locales y también con los gobiernos y órganos de control nacional que han obligado a que las petroleras tengan que mejorar su actividad. Estos cambios han sido positivos en su mayoría, pero aún existe un sentimiento de escepticismo sobre los beneficios obtenidos por parte de las gestiones de responsabilidad social de las empresas.

La inversión en las comunidades debe atender, las necesidades prioritarias, la permanencia por sustentabilidad de la organización popular y estar en función del plan estratégico nacional. No siempre las necesidades sentidas se corresponden con las necesidades reales y estratégicas, cuestiones que se solapan con responsabilidades de las alcaldías y otros órganos del poder público.

Por lo tanto, los directivos se han visto obligados a transformar sus organizaciones con miras a procurar un ambiente laboral equilibrado y en armonía, por lo que han tenido que explorar nuevos modelos gerenciales, para alcanzar los objetivos fundamentales, con una visión más amplia, evaluando a las instituciones empresariales históricas, para validar la fluidez de sus negocios. En esa evaluación, los procesos psicosociológicos, biológicos, económicos y antropológicos de todos los miembros de la empresa, así como los entornos locales, nacionales e internacionales donde actúan, son factores fundamentales para la obtención de un clima organizacional estable.

Según la experiencia de la autora, se puede decir; que el sector petrolero se encuentra en una constante tensión entre varios factores, los cuales se puede identificar como: el factor interno, el cual se refiere a la división que existe dentro de la empresa fraccionándose en dos, el área de producción y el área administrativa; donde los sujetos se ven como independientes asumiendo sus áreas de trabajo como única importancia y no como áreas que se complementan para un fin común en el logro de los objetivos empresariales; como segundo factor se observa la tensión que existe entre la empresa y el estado; como parte fundamental para el cumplimiento de las políticas y leyes que permitan la funcionabilidad de ambos sectores en el ámbito económico-social, sin embargo; las diferencias de criterios y presunciones moralista no admiten que se logre ningún objetivo, puesto que; prevalece la importancia sobre la ganancia monetaria cumpliéndose o no, las normativas que rigen sobre la responsabilidad social empresarial; por último se manifiesta la tensión entre las empresas del sector petrolero y la comunidad en general, elemento que representa a la empresa como agente protector de la colectividad, valorándose más un aporte financiero que a la final no se ve evidenciado en pro a la beneficencia mancomunada del colectivo, de este modo las nuevas presiones sociales y de mercado transforman progresivamente los valores y las perspectivas de la actividad empresarial.

En el mundo de la gestión empresarial contemporánea y en el contexto de los compromisos ético-políticos, las obligaciones legales, la emergencia de los reclamos de la comunidad, las nuevas formas de organización social, la articulación de las relaciones laborales y con la comunidad, las expectativas de los clientes y las regulaciones gubernamentales, ha surgido, en el marco del respeto a la dignidad de la persona humana, la bioética, que trasciende lo meramente económico productivo y se articula en la humanización de la organización.

Para la comprensión de estos factores, la bioética es una vía que puede conducirnos al estudio más denso de la empresa contemporánea. Su nombre nace del

griego *bios*, que significa vida, y *ethos*, que significa costumbres y que se corresponde al ámbito de la ética. *Bios* constituye el conocimiento biológico, la ciencia de los sistemas vivos, y la Ética, el conocimiento de la moral, el bien, la justicia y en general los valores humanos. Es una concepción de la ética como buen vivir. (Savater. F, 2002).

La bioética emerge como una disciplina interdisciplinaria antropológica, que concibe a la persona humana, de manera integral, en los ámbitos de la salud, la política y también en el campo de la organización empresarial. Van Rensselaer Potter (1970) entiende la bioética como una disciplina que sirve como un puente entre dos culturas: la de las ciencias y la de las humanidades, tradicionalmente dos disciplinas antagónicas con epistemologías diferentes. Si partimos de la premisa de que la base primordial en toda empresa y gerencia son las personas que laboran en ella y la gente que se beneficia de los bienes o servicios que produce, esta perspectiva que nos ofrece la bioética, podría llevarnos a una concepción del empresariado con un sentido de responsabilidad que tome en cuenta los valores del cuidado de la vida, los derechos humanos, la salud y el medio ambiente como políticas dentro de toda organización. En esa nueva visión, se pone el foco en la gente que constituye el personal laborante de las empresas. Fleitman, (2000) lo aclara con énfasis:

La parte más importante de una empresa es su personal. No hay empresa si no hay personal. Por eso, debe haber una comprensión profunda de las capacidades, habilidades, necesidades e inquietudes de las personas, esto es vital para el éxito de cualquier proyecto empresarial. (p. 97).

Ciertamente, la importancia de las personas en las organizaciones ha sido importante a lo largo de toda la historia; la bioética pudiera ser un camino expedito para rescatar la visión de los seres humanos dentro del campo organizacional a fin de estudiar su aporte a la responsabilidad social empresarial. ¿Cómo pudiera la Bioética generar esa contribución?

La bioética comprende “el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida con respecto a los valores y principios morales”. Enciclopedia de Bioética, (1978). Su aspiración esencial es el respeto al ser humano, a sus derechos inalienables, y a su bien verdadero e integral como persona.

Hoy en día en las empresas existe la noción de individualismo, como sujeto, la perspectiva reduccionista y atomista del hombre, término que llegan a ser considerados sinónimos, en un dispositivo conceptual, que pretende envilecer la categoría antropológica de la Persona Humana con su eminente dignidad, fuente de los derechos humanos y en su condición ético-política. Por tanto, la bioética procura regenerar a las personas como clave fundamental en el desarrollo de todos los procesos y actividades de una empresa, para que no tiendan a degradarse por la corrupción sostenida en la cual se emerge la sociedad.

La bioética como nueva disciplina se ha expandido recientemente a nivel mundial, y sobre todo en los países más desarrollados. Los crecientes avances de la biociencia han generado para la sociedad un gran número de nuevos problemas éticos, pues la ciencia debe trascender su ámbito meramente biologista y considerar que ningún desarrollo científico puede hacerse a expensas de los derechos humanos básicos (el derecho a la vida, salud, libertad, igualdad y dignidad, etc.), que son inalienables. Sin estas referencias éticas nada tendría sentido puesto que, estos son los que conducen al resguardo de la condición esencial del ser humano. Herrera (2007), considera la bioética como:

Ética global, por la interrelación que existe entre los sistemas económicos, derechos humanos, la protección del ambiente y animales, entre otras, creando así la confrontación plural de ideas, que originan un movimiento interdisciplinario formado por muchas culturas, dando paso a un nuevo análisis sobre los derechos humanos, porque estos deben ser respetados en el transcurrir de toda su vida, con el fin de crear un futuro en el cual se respeten y preserven los derechos inalienables del ser humano.(p. 1).

La bioética es una disciplina de reciente impacto en Latinoamérica, a pesar de que ella pudiera ser de gran ayuda a sustentar juicios éticos que sirvan de apoyo a todas las organizaciones, que se encuentran influenciadas por las conductas de las personas y su entorno, alterando el funcionamiento normal de las actividades.

Tomando en cuenta lo indispensable que se vuelve el factor humano dentro de cada empresa; es claro que los valores que profesa la bioética son la clave fundamental para el éxito de las actividades de toda organización, lo que permite que el aspecto social cale dentro de la industria como un elemento importante para su crecimiento; de allí surge la postura por parte de las empresas de ser socialmente responsable.

La responsabilidad social es percibida de forma diferente entre industrias y de una empresa a otra. Algunos consideran la responsabilidad social como una obligación, mientras que otros la perciben como una situación reactiva, e incluso a quienes consideran que la posición más apropiada con respecto a la responsabilidad social debe ser una conducta proactiva, (Ivancevich et al., 1997).

Las empresas latinoamericanas están urgidas de la aplicación de modelos gerenciales que solucionen los problemas éticos y morales que tienen que ver con la vida diaria. Debido al costoso el precio que tienen que pagar por comportamientos antiéticos e irresponsables. Por tanto, se hace necesario que las organizaciones tengan bases sólidas de moral, principios, valores y conocimientos para así de alguna forma lograr tener un buen desempeño laboral acorde con su comportamiento organizacional. Esas bases pueden obtenerse si miramos la cultura empresarial desde las premisas básicas de la bioética.

Contemporáneamente se ha venido estableciendo una distinción entre gerencia y gestión; ya que la gerencia es un concepto económico, piramidal, individualista,

egoísta y lucrativo, que se centra en los procesos de producción, elaboración, distribución y consumo.

En los enfoques gerenciales hay un sentido materialista sobre la determinación fragmentaria y sistemática de los procesos, con un sentido evolutivo.

Por el contrario la gestión es un concepto complejo; socio-político, transversal-complementario, participativo, solidario que permite la realización de la persona. La gestión supone una concepción personalista desde el punto de vista antropológico.

A manera de ejemplo las legislaciones españolas de igual manera la venezolana en el contexto social viene posicionando la noción de gestión, esta nace desde la doctrina social de la iglesia católica, en el derecho administrativo, civil, económico y constitucional como un proceso fundado en los principios de participación protagónica y con responsabilidad que permite la plena promoción y realización de la persona humana.

La gerencia debe acoplarse a las nuevas realidades enfocándose en el problema de la vida y del hombre en sí. Tradicionalmente solo se ocupaba por la producción, control y administración de recursos materiales, descuidando la atención del ser humano.

Afortunadamente, hoy la anterior visión comienza a cambiar, y algunas organizaciones empresariales se preocupan por cambiar las doctrinas anteriormente planteadas, buscando enfocarse en su parte humana. Y la bioética ayuda mucho, en esa búsqueda del valor de la persona. En ese sentido, Rojas (2007) fija esta tarea a dicha perspectiva: "... el reto es hacerse humanista, y que el hombre es el eje de la organización y no las maquinarias y los procesos, son los hombres los que trabajan, piensan y construyen el futuro". (p.84).

Enfocado en lo anterior, se hace imperativo el reconocimiento del valor humano en el comportamiento organizacional, y para ello un ambiente laboral estable. De allí, que sea importante que las organizaciones posean un sistema de responsabilidad social empresarial que permita el bienestar de sus trabajadores con su entorno laboral y a la vez un beneficio para con su ámbito social.

En la perspectiva ética, resulta imperativo que los líderes empresariales, sus colaboradores, clientes, usuarios o beneficiarios, se integren en un todo, que permita la plena realización de la persona humana en clave de ciudadanía, de solidaridad, participación consciente y corresponsabilidad. Este modelo de gestión gerencial, no está reñido con la productividad y el rendimiento, sino que resulta complementario, en términos de democracia, justicia y paz.

Para ese nuevo enfoque, será necesario revisar la misión y visión de las empresas. Para que de alguna forma se cambie la idea de que las organizaciones solo deben generar utilidades y su propósito único es obtener altos resultados económicos, sin prestar la mayor atención posible al tema de la responsabilidad social, aunado a la ausencia de sólidos compromisos éticos que existe dentro de las instituciones. Solo se podrá generar bienestar humano con una gerencia centrada y comprometida con la vida y con el hombre; es decir, con el campo que asume por excelencia la bioética.

Desde esta perspectiva, las relaciones que una empresa tenga con los trabajadores, con sus clientes, con sus proveedores, con el gobierno, con otras empresas y con la comunidad, van a influir sobre sus beneficios o utilidades, por lo cual las organizaciones en estos momentos toman en consideración el mantener buenas relaciones con todos sus grupos de interés, con el fin de resguardar los beneficios que sus empresas generan.

La relevancia a la responsabilidad social empresarial y a la vinculación que esta tiene con la obtención de beneficios en todos los sentidos, se hace indiscutible la necesidad inexorable de ganar-ganar en bien de la humanidad, por ello Déniz y Zárraga (2001) exponen:

Ante esta realidad, parece necesaria la asunción de un compromiso por parte del empresariado que induzca al mismo a equilibrar la consecución de los objetivos económicos tradicionales y la contribución a la mejora del bienestar social. (p.34).

Lo que significa que en la actualidad se hace necesario, por parte de las empresas, concertar las relaciones sociales de manera de generar las condiciones ideales que le permitan contribuir con un desarrollo económico y social armónico y sustentable, para lo cual se amerita un cambio en los paradigmas gerenciales para ajustarlos a las exigencias sociales actuales, mediante un compromiso empresarial que se manifiesta a través de la Responsabilidad Social; Dans, (1998) expone:

La responsabilidad social es el reconocimiento de que las organizaciones tienen una influencia significativa en el sistema social, y que tal influencia se debe considerar y equilibrar de un modo apropiado en todas las acciones de la organización. Simplemente quiere decir que las organizaciones deben funcionar como partes de un sistema social mayor, porque de hecho, forman parte del mismo. (p.59).

Ahora bien, esta responsabilidad social comprende una serie de grupos de interés sobre quienes las organizaciones empresariales deben ejercer acciones que demuestren su compromiso social; en este sentido Drucker (1996), infiere que “toda organización tiene que asumir la responsabilidad de su impacto en los empleados, en el ambiente, en los clientes y en cualquier persona o cosa que toque. Ésa es su responsabilidad social”. (p.80).

Las dimensiones de la responsabilidad social empresarial, establece una responsabilidad social interna y otra externa; la dimensión interna se ejerce sobre los trabajadores y está vinculada con las condiciones de trabajo, la promoción del recurso humano, las medidas de salud y seguridad laboral adoptadas, la participación de los trabajadores en la gestión empresarial, la relación de estos con la empresa y a todos los programas que se ejecuten para afianzarla; es decir, se centra en la atención integral del talento humano, considerando las necesidades de los trabajadores.

Por otra parte, se tiene que la responsabilidad social externa está vinculada con tres áreas fundamentales: Medio Ambiente, Derechos Humanos e Inversión Social Comunitaria; la primera consiste en considerar el impacto ecológico que la actividad empresarial genera, incorporando procesos productivos que preserven el medio ambiente; la segunda está vinculada con el respeto a los derechos humanos dando así preeminencia a las cuestiones *éticas* y la tercera se basa en que las empresas deben brindar a la sociedad programas sociales de amplio alcance que contribuyan en la solución de los problemas sociales. (Gómez, R. y Hsu, J. 2006).

Partiendo de lo antes expuesto, la actuación ética y responsable será decisión exclusiva de los miembros de la gerencia de la industria, debido a que son los principios que rige la organización para colaborar con la sociedad. Ante esta situación surge la siguiente interrogante:

- ✓ ¿Qué influencia pudiera tener la bioética y la responsabilidad social como nuevo enfoque en la gerencia de las organizaciones del sector petrolero?

Otras interrogantes que se derivan de lo anteriormente planteado sería:

- ✓ ¿Cómo afectarían estos nuevos modelos de gestión al comportamiento laboral de las empresas del Sector Petrolero en el Municipio Maturín Estado Monagas?

- ✓ ¿Cómo la bioética constituye los proyectos de responsabilidad social?
- ✓ ¿Qué relación existe entre la bioética y la responsabilidad social?
- ✓ ¿Cómo se puede lograr un modelo de gestión gerencial responsable para las empresas del sector petrolero en el Municipio Maturín Estado Monagas?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General:

Estudiar el aporte de la bioética a la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas.

1.2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los principales conceptos de la Bioética y la responsabilidad social empresarial.
- ✓ Explicar los aportes de la bioética a la responsabilidad social de las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas.
- ✓ Determinar las características de un modelo de gestión con responsabilidad social para las empresas del sector petrolero, a partir de la Bioética.
- ✓ Establecer las claves de un modelo de gestión gerencial responsable para las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En el marco de la globalización mundial hay que tener en cuenta las expectativas de desarrollo que requiere toda empresa. La creación de nuevos modelos de gestión trae como resultado muchos cambios en el comportamiento organizacional de todo organismo público o privado. Ante esta situación, el no estar

preparados para dichos cambios, causa inestabilidad. Por ello es necesario que la gerencia procure actitudes positivas y acciones emergentes que ayuden a la organización a no decaer, a fin de resguardar frente a aparición de ciertas irregularidades que pongan en riesgo la toma de decisiones. Esta inestabilidad no controlada por parte de los miembros de las instituciones causa muchas veces que se actúe de manera poco ética y se pueda ir en contra de la integridad moral de otra persona, dejando al descubierto una gerencia mediocre con pocos valores de ética y responsabilidad.

Se debe hacer énfasis que el personal es la base fundamental de toda institución, es por ende que, la gerencia debe darle el valor y cuidado merecido para que esta no decaiga. La bioética puede hermanarse con la cultura de la responsabilidad social para forja paradigmas gerenciales que sirvan para analizar y conocer los factores que afectan el comportamiento organizacional de las empresas del sector petrolero para coadyuvar a la integración de ambos paradigmas y el logro del buen funcionamiento de la gerencia.

En tal sentido, surge la necesidad de realizar la investigación titulada: La Bioética y Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en Maturín Estado Monagas, en función de contribuir con los grupos de interés que interactúan en dichas áreas de trabajo.

Para lo cual se expondrán las siguientes razones que justifican la presente investigación:

En lo práctico, es un trabajo que ofrece las herramientas posibles para cambiar la concepción de los servicios prestados y lograr vincular la gestión de las organizaciones con una bioética responsable no sólo de los bienes materiales que genera la institución, sino también de las personas que ahí laboran. En tal sentido la

responsabilidad adquiere una dimensión humana y social para el logro adecuado de la toma de decisiones.

En lo académico, con esta investigación se pretende profundizar el conocimiento de los aspectos teóricos básicos de la Bioética y la Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en el municipio Maturín estado Monagas.

Asimismo, en lo social el tema de estudio permitiría la integración de la bioética a la responsabilidad social en la atención de los problemas de la sociedad; generando un modelo de gestión gerencial responsable, y de este modo podría concebirse acciones que conlleven a soluciones que beneficien a todos los componentes de su entorno.

Esta investigación se propone como un aporte para futuras investigaciones que se desarrollen en el área de las ciencias administrativas y una guía para maestrantes, docentes y especialistas, vinculados al área del conocimiento gerencial de las organizaciones.

1.4 DELIMITACIÓN Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación desde la perspectiva teórica se apoya en varios estudios que tratan las variables de la Bioética y la Responsabilidad Social, el estudio se empleará con una metodología cuantitativa y cualitativa, con un diseño de tipo transeccional descriptivo, ya que por la dimensión del grupo de especialista al que se le realizaran la cuestionario, resulta operativo y conveniente para el abordaje de la recolección de datos mediante el uso de instrumentos de medición como en el caso de las encuesta no estructurada. En lo espacial, el estudio estará dirigido al sector petrolero ubicado en el municipio Maturín estado Monagas; durante un tiempo de junio a julio 2017.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

En este capítulo se planteará el marco referencial que servirá de documentación para la ejecución del tema de estudio. Esta sección del proyecto servirá como fundamento principal para el análisis de la investigación, considerando cada uno de los principios que se muestran a continuación.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Como resultado de la revisión documental realizada en búsqueda de antecedentes relacionados con la temática planteada sobre “La Bioética y la Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en Maturín Estado Monagas, no se han encontrado trabajos directamente vinculados al tema. Por ello esta investigación no registra antecedente alguno que se pueda anotar como precedente del estudio en la región.

Sin embargo, existen investigadores que han trabajado en relación al tópico de la Bioética y la Responsabilidad Social como estrategia metodológica en el ámbito gerencial de las organizaciones tanto públicas como privadas, bien sean nacionales, estatales o locales; como es el caso de los trabajos de grado, revistas administrativas científicas y ensayos presentados por los siguientes autores:

Contreras y Pérez, (2004), citado por Quijada. C. (2012), en su trabajo de maestría “Estrategias Gerenciales y Responsabilidad Social Empresarial en las Empresas Afiliadas a la Cámara de Comercio, Puerto Libre y Producción de Nueva Esparta” estudia el caso de la creación de un modelo para planificar responsabilidad social empresarial en Venezuela, donde se permitió la creación de una nueva

estrategia metodológica, la cual propuso una forma más efectiva de llevar a cabo proyectos de responsabilidad social exitosos necesarios para el empresario venezolano, estudiantes, profesores e investigadores sociales, interesados en orientar a las empresas a crear proyectos viables, con mejores resultados y beneficios tanto para la sociedad como para la empresa.

Martínez y Valecillos, (2008), en su trabajo especial de grado “La Bioética: Nueva Disciplina en la Gerencia de las Organizaciones”. El objetivo de esta investigación fue explorar la influencia de la bioética como una nueva disciplina en la gerencia de las organizaciones. Este estudio permitió determinar que la mayoría de los autores coinciden en que, en las organizaciones se encuentra presente una gran crisis de valores, debido a la falta de sensibilidad y poca humanización entre ellos.

Quijada, C. (2012), en su trabajo de maestría “Estrategias Gerenciales y Responsabilidad Social Empresarial en las Empresas Afiliadas a la Cámara de Comercio, Puerto Libre y Producción de Nueva Esparta” analiza las estrategias gerenciales vinculadas al tema de responsabilidad social empresarial, implementadas en las empresas afiliadas a la cámara de comercio, puerto libre y producción de Nueva Esparta; donde explica que una de las estrategias más importantes de la responsabilidad social empresarial implementadas por las empresas estudiadas fue la filantropía como la más predominante.

Además, sostiene que la responsabilidad social empresarial es una concepción que se soporta en valores éticos que permiten a las empresas lograr sus propósitos; en este caso, obtener beneficios para el desarrollo y crecimiento de la organización, así como contribuir al crecimiento de cada miembro que la conforma y de su entorno.

Por otro lado, en una Propuesta Institucional, respecto a la “Gerencia Basada en Principios Bioéticos”, Planteada por Márquez, E., docente del Decanato de Ciencias y

Tecnología de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”; Barquisimeto – Venezuela; en la Revista Gestión y Gerencia, Vol. 6, N° 1, (Enero – Abril, 2012), pretende mostrar las bondades de la gerencia basada en los principios bioéticos para lograr una rentabilidad holística; haciendo énfasis en lograr el equilibrio entre rentabilidad económica, social y ecológica que representa la productividad holística, la cual se logra a través de una nueva consciencia gerencial sustentada en los principios de la bioética.

El autor de dicho estudio considera los principios bioéticos como clave fundamental en la gerencia para el logro de la productividad económica, la productividad social y la productividad ecológica. Y todo esto conlleva al cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas.

González, M. (2014), en su trabajo modalidad ensayo de grado para optar al título de especialista en alta gerencia “Razonamiento Bioético; Componente Esencial en la Responsabilidad Social Empresarial” analiza la bioética como componente esencial de una verdadera y completa responsabilidad social de las organizaciones, que envuelve todos los problemas éticos que tienen que ver con la vida en general tales como: inequidad, maltrato, contaminación ambiental, competencia desleal, corrupción, entre otras.

En otras palabras, deduce que la responsabilidad social empresarial, vista desde una perspectiva ética puede aportar a la sociedad, principios morales que conserven la legitimidad de las mismas y garanticen su permanencia en el mercado. Adicionalmente, el razonamiento bioético en la toma de decisiones es un aporte significativo para alcanzar la responsabilidad social empresarial, que para algunos pareciera utópica.

En una Propuesta Institucional, respecto a la “Bioética: Una Orientación hacia la Responsabilidad Social Empresarial de los Estudiantes Latinoamericanos de Escuelas de Negocios”, Planteada por Chan Magaña, M. y Escalante N., ambos profesores investigadores Universidad Tecnológica Regional del Sur de Tekax, Yucatán – México; en la Revista Internacional Administración & Finanzas, Vol. 7, N° 4, (2015), pretende examinar si la relación entre la responsabilidad social empresarial y el razonamiento bioético encontrada en el estudio de estudiantes puertorriqueños se sostiene en el contexto latinoamericano.

El estudio antes expuesto aborda la bioética desde un contexto educativo, que plantea la necesidad de incorporarla como una disciplina aplicada dentro de la educación empresarial, para que oriente el establecimiento de principios que la acerquen a situaciones relacionadas con la vida humana; tomando en cuenta el rol del estado como garante del derecho ciudadano a la educación y a la construcción de una sociedad justa y humanizada.

El artículo concluye revelando como la bioética es un marco útil que da soporte a la responsabilidad social porque tiene correspondencia con muchos de sus elementos al incorporar los múltiples actores, el medio ambiente y el ser humano. Viéndose la modernidad actual en la necesidad de generar las condiciones para lograr un adecuado ambiente de aprendizaje bioético, impartiendo contenido y estrategias para un desarrollo integral en la sociedad de hoy.

Se puede decir que existe relación entre ambos términos; ya que, si bien los principios bioéticos están dirigidos a personas, los mismos pueden ser aplicados a las empresas teniendo en cuenta que éstas son personas organizadas en sistemas orgánicos y que las mismas, al igual que los humanos, son responsables por lo que hacen o dejan de hacer.

Millán, P. (2016), en su trabajo realizado para optar al título de Master en Business Administration (MBA), titulado “Liderazgo Transformador para la Gestión Empresarial Responsable”; donde expone las concepciones tradicionales del liderazgo autoritario, de empresas fundadas exclusivamente en el lucro y desvinculadas de la comunidad y de sus compromisos sociales. El estudio se fundamentó en orientar la temática a las concepciones tradicionales de liderazgo gerencial y empresas economicista, como una nueva noción de liderazgo transformador para la gestión empresarial con responsabilidad social en clave de: participación, corresponsabilidad, sostenibilidad, comunitarismo, antropológica, diálogo y alteridad, justicia social y empresa con liderazgo transformador.

Se puede decir que el tema de estudio concluye definiendo el liderazgo transformador expresado desde la gestión, el cual se caracteriza por la participación consciente y solidaria de los actores económicos, sociales y políticos con la corresponsabilidad, que expresan no sólo el sentido productivo y eficiente de la empresa, sino su sentido ético-social frente a la comunidad a la que sirve y que confía en los bienes y servicios que produce.

Cabe destacar, que los trabajos referidos, representan un aporte importante para el caso objeto de estudio, tomando en cuenta que en su contenido poseen una información de gran valor que fortalecen los planteamientos, fines y propósitos de la investigación.

2.2 BASES TEÓRICAS

Para un mejor entendimiento y asimilación de la investigación realizada, se hace necesario establecer el contexto teórico que sustentará el tema en estudio. En tal sentido a continuación se insertarán los conceptos asociados con los principales ejes temáticos a estudiar; bioética y responsabilidad social.

2.2.1 La Bioética y sus Generalidades

2.2.1.1 Historia de la Bioética

El término bioética proviene del griego "bios", que significa vida, y "ethos", que expresa ética; este término es utilizado por primera vez por el cancerólogo estadounidense Rensselaer Van Potter.

Para 1970, Van Rensselaer Potter; utilizó por primera vez el término bioética, en un artículo publicado en la revista de la Universidad de Wisconsin "Perspectives in Biology and Medicine" y cuyo título era "Bioética: la Ciencia de la Supervivencia". Posteriormente en 1971, publicó un libro en el cual se recogen varios de sus artículos y cuyo título tiene "Bioética: Puente hacia el Futuro", para pensar y soñar en un mundo diferente; un mundo en el que se combine el conocimiento biológico con un conocimiento de los sistemas de los valores humanos. Garzón, (2003).

Bios representa el conocimiento biológico, la ciencia de los sistemas vivos, y *Ética* representa el conocimiento de los valores humanos. Potter entendía la Bioética como una disciplina que fuese como un puente entre dos culturas, la de las ciencias y la de las humanidades, que aparecían y aún hoy aparecen, como ampliamente distanciadas.

Uno de los objetivos de Potter era crear una nueva disciplina donde exista una verdadera dinámica e interacción entre el ser humano y el medio ambiente, él mismo habla de una ética de la tierra.

Reich, historiador de la Bioética, alude que el "*legado de Hellegers*" radica en que entendió su misión en torno a la Bioética como "una persona puente entre la medicina, la filosofía y la ética". Este legado es el que se ha impuesto en los últimos

25 años llegando a ser un "revitalizado estudio de la ética médica". Esta doble paternidad y enfoque de la bioética se ha asimilado en la actualidad.

En tal sentido, García (2009) afirma, respecto a problemas de Macrobioética (con un enfoque inspirado en Potter) y de problemas de Microbioética (con claro legado de Hellegers). Sin embargo, Potter expresó su decepción por el curso que ha seguido la bioética; reconoció la importancia de la línea impuesta desde Georgetown, pero afirmó que "mi propia visión de la Bioética exige una mirada mucho más amplia", pretendía que la Bioética fuese una combinación de conocimiento científico y filosófico (lo que más tarde llamó Global Bioethics), y no solamente una rama de la ética aplicada, como viene sucediendo en concreto con la medicina.

A pesar de lo anterior, la Bioética, a mi juicio, ha logrado dos cosas importantes: la primera, involucrar a toda la sociedad y ya no sólo a los llamados especialistas, en un continuo diálogo de carácter universal y pluralista en torno a sus problemas vitales: salud, vida, muerte, dignidad, etc. Su segundo aporte radica en que la Bioética ha logrado colocar en una misma mesa de reflexión a ciencias tan aparentemente antagónicas, con epistemologías opuestas, como las ciencias llamadas "duras" y las ciencias sociales o "blandas".

El aporte de la Bioética, y a la vez su forma de fortalecerse internamente, radica en que es una construcción interdisciplinaria, donde todos, en palabras de Habermas, son interlocutores válidos; y en que esta construcción es ampliamente aconfesional, en el sentido que puede liberarse de cualquier ideología o poder dominante.

En resumen, se puede deducir de acuerdo a lo planteado por los científicos antes expuestos que: la bioética fue estudiada desde dos puntos de vista: la macro y micro. Entendiéndose por Macrobioética (Van R. Potter), la ciencia que vincula lo científico con la parte humana, mientras que la Microbioética, estudiada por

HellegersA, se basa en la parte intrínseca del ser humano llevado a la línea de la medicina.

2.2.1.2 Definición de Bioética

Garzón, (2003), define la bioética como el “estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias biológicas respecto a los valores y principios morales”. (p. 22).

Se puede decir, que la bioética es el estudio interdisciplinario de la conducta de la persona con respecto a los valores y principios morales cuya finalidad es el respeto al ser humano, a sus derechos inalienables, y a su bien verdadero e integral del individuo.

Gómez, C. (2008), define a la bioética como un nuevo saber ético, con la cual se abordan los problemas generados por el hombre, a través de los desarrollos científicos al ambiente. Analizando estos desde una perspectiva no solo de lo moral del hombre, sino considerando la afectación a la naturaleza.

De acuerdo a lo citado, se puede expresar que el normativismo ético está referido al establecimiento de pautas a seguirse en cualquier proceso, entre estos los quehaceres científicos, e induce a eliminar el individualismo. De igual manera, se debe promover la responsabilidad social con el entorno teniendo presente un proceder bioético, a fin de considerar al momento de aplicar los métodos y/o técnicas la afectación posible en el ambiente.

2.2.1.3 Principios de la Bioética

Para entender en que se fundamentaron los principios de la bioética, se hace referencia al estudio presentado por el teórico Sir David Ross quien distingue dos niveles en el razonamiento moral.

En el primer nivel se refiere a los deberes primarios. Un ejemplo de estos deberes se representa por la siguiente situación "todos sentimos el deber primario de gratitud cuando alguien nos ha beneficiado" y éste es un deber primario; es un deber moral que se nos impone a todos.

Como segundo nivel se plantea el llamado deberes reales y efectivos, distinto de los deberes primarios. Un deber real y efectivo es aquel deber que nos obliga en un cierto momento, cuando entran en conflicto varios deberes primarios. Cuando no entran en conflictos, los deberes primarios son moralmente obligatorios, pero cuando entran en conflicto, entonces hay que jerarquizar los principios, ver cuál tiene prioridad y decidir el que se convierte en un deber real. El otro ya no es real, puesto que queda como entre paréntesis por el primero que tiene más impacto o penetrancia en términos genetistas.

En síntesis, el primer nivel: nivel de los deberes primarios que no son subjetivos sino que de algún modo son intersubjetivos; mientras que, existe el deber real, el cual se impone ante los deberes primarios, puesto que nos obliga a la toma de decisiones al entrar en conflicto los niveles primarios.

Beauchamp y Childress en 1979, establecen cuatro principios básicos, asumidos por todos en el mundo de la bioética o en el mundo sanitario, Luna (2001). Estos cuatro principios son:

1. **El Principio de No Maleficencia:** yo no puedo hacer mal a otro;
2. **El Principio de Beneficencia:** tengo que ayudar en ciertas circunstancias, sobre todo si me lo piden;
3. **El Principio de Autonomía:** hay que respetar la libertad, la conciencia de las personas, sus creencias particulares; y
4. **El Principio de Justicia:** hay que tratar a todos por igual, con equidad, es un principio básico según el cual toda discriminación se percibe por los seres racionales a priori como injusta o inmoral. (p.10)

Los principios de la bioética que tienen una historia, la cual debemos descubrir para entenderlos y emplearlos en la toma de decisiones. El principio de no maleficencia y el de beneficencia tiene su trasfondo en el juramento hipocrático; el principio de autonomía nace de la declaración de los Derechos Humanos, y el principio de justicia de la evolución de este mismo concepto desde Hobbes hasta Rawls. Principios de Ética Biomédica (1999).

Los principios mencionados anteriormente resultan un buen instrumento para analizar las decisiones éticas que se tomen en un momento dado; es decir, sustentan juicios éticos que sirven de apoyo para reflexionar y resolver problemas éticos o morales que tienen que ver con la vida diaria. Por lo tanto, la bioética es una ética civil que se sustenta en la racionalidad humana secularizada, capaz de ser compartida por todos, en un terreno filosófico neutro.

2.2.1.4 Alcance de la Bioética

Cortina, A. (2008), expone que la bioética no sólo trata las cuestiones morales en el ámbito de la biomedicina, sino que además incluye:

- ✓ Cuestiones epistemológicas: modelos explicativos sobre la conducta humana (por ejemplo, debate entre el determinismo biológico y la influencia ambiental), metáforas y modelos sobre el papel de los genes, etc.
- ✓ Cuestiones ontológicas (estatuto de lo humano al comienzo y al final de la vida; estado vegetativo persistente; relación entre la dotación genética y la identidad del individuo, etc.).

La bioética se desarrolla en el contexto de una sociedad pluralista, ajena a los grandes relatos unificadores de tipo religioso o ideológico. Por lo tanto, la bioética es una ética civil que se sustenta en la racionalidad humana secularizada, capaz de ser compartida por todos, en un terreno filosófico neutro. Vidal, M. (1989), "más allá de un ordenamiento jurídico y deontológico, y más acá de las convicciones religiosas".

- ✓ Es una ética laica, racional, que formula la dimensión moral de la vida humana en cuanto ésta tiene repercusión para la convivencia ciudadana en general. Pero con la consciencia de las limitaciones de la razón, es decir, evitando el racionalismo ingenuo.
- ✓ Es una ética pluralista: acepta la diversidad de enfoques, desde los que se intenta construir un acuerdo moral en una unidad superior.
- ✓ Es una ética mínima, es decir; el mínimo común denominador moral de una sociedad pluralista, que garantiza al mismo tiempo la diversidad de proyectos humanos (culturales, religiosos, entre otros). En esta línea se situarían igualmente los intentos del teólogo Hans Küng de una Ética Mundial por medio del diálogo de las distintas religiones, que pudiera llegar a unos acuerdos sobre valores y fines vinculantes.

Cortina, A. (2008), en cuanto a la ética mínima, no puede aspirar a ser totalizadora, y por lo tanto no se identifica con la visión de ninguna religión, que plantea cosmovisiones opcionales. En cuanto a la ética común, sus contenidos no pueden depender de simples preferencias personales, sino que reflejarían cierto grado de consenso social derivado de la racionalidad.

- ✓ Sus contenidos se van descubriendo tras evaluación y discusión crítica, por sucesivas convergencias surgidas de la común racionalidad humana. Se trata, pues, de una ética dinámica y enraizada en la historia, que acepta moverse provisionalmente en la duda y en la perplejidad, pero que avanza hacia niveles cada vez mayores de búsqueda del bien y de la justicia para toda la humanidad, contrastando sus conclusiones continuamente con la realidad de cada momento y de cada cultura.

En resumen, la actual bioética pretende ser universal, alejada de los puros convencionalismos o preferencias personales, consciente de las limitaciones de la razón humana y atenta a los contextos culturales concretos.

2.2.1.5 El Papel de la Bioética Hoy

Garzón (2003), expone que: La bioética se ha constituido en un espacio de debate racional, plural y crítico de los problemas morales surgidos en torno a la vida, el presente y su futuro, además de la calidad y su sentido. Esta disciplina tiene como intento analizar racionalmente los deberes que como individuos y como miembros de la comunidad humana tenemos para con nosotros mismos y para con los demás. Es así, como la bioética intenta analizar racionalmente un hecho primario de la vida humana que es la conciencia del deber o de la obligación. (p.44).

Hoy en día no se puede decir que exista una racionalidad pura, sino que toda racionalidad tiene presupuestos que al analizarlos ya no son racionales sino,

razonables. La bioética nació dentro de lo que se llama la racionalidad moderna. Racionalidad que distingue claramente las posiciones naturales, que tienen carácter descriptivo, de aquellas otras no naturales, de carácter evaluativo o axiológico.

Por lo tanto, la filosofía moderna ha intentado dar contenido a estos juicios, desde Hume hasta Hare, pasando por Kant, Moore y Ross han dedicado sus reflexiones al análisis de la lógica del lenguaje moral. La bioética nació en este medio y Garzón acepta esta tesis; sin embargo, también acepta otros puntos de vista, otras perspectivas, como las propias de las diferentes opciones religiosas o filosóficas. Esta característica marca una nueva tendencia de la bioética, que además de ser una empresa racional es pluralista.

En la bioética, como cualquier espacio de racionalidad humana, nadie puede aspirar a la verdad total, a la perspectiva total, que anule las otras opciones. Es lógico que en el interior de la bioética se dé el pluralismo de enfoques y perspectivas.

El movimiento bioético se caracteriza por la enorme pluralidad de abordajes, de metodologías diversas o de credos religiosos muy distintos como los católicos y los musulmanes, etc.

El pluralismo moral no es posible sin aceptación del principio de la tolerancia; ya que, la naturaleza parece haber predispuesto al hombre no a la tolerancia sino a su contrario, la intolerancia. La tolerancia es un hábito racional y moral que todos debemos aprender. Intolerante se nace, en tanto que tolerante se hace. La tolerancia ha ido convirtiéndose, poco a poco, es un derecho humano; el llamado derecho a la libertad de conciencia. Según este principio, toda persona tiene derecho a vivir de acuerdo con sus propias creencias religiosas y morales; nadie, ni el estado, puede coaccionar a quien no sigue un determinado credo.

2.2.1.6 La Bioética en la Gerencia de las Organizaciones

✓ La Organización

Stoner y Freeman (1996) aluden que una organización es un patrón de estudio de relaciones, muchas relaciones simultáneas y entrelazadas, por medio del cual, las personas bajo el mando de un gerente persiguen metas comunes. Estas metas se desarrollan en razón de la planificación y que suelen ser ambiciosos y de largo alcance. (p.344).

Se puede decir, que la organización está formada por grupos sociales que intercambian ideas, obtienen y manejan información, siendo necesaria la participación del gerente junto con sus subordinados para que encaminen a la organización hacia el logro de los objetivos. Además, tener una buena organización orientada al respeto del ser humano y proteger su integridad, es vital para lograr la eficiencia y eficacia del grupo de individuos que conforman la organización. Villegas, J. M. (1991), afirma:

Toda organización tiene la responsabilidad de conocer, con suficiente objetividad, las características generales del medio en qué se desenvuelve, así como las cosas que deben hacerse para asegurar el logro de sus objetivos, y aquellas que sólo pueden hacerse dependiendo de los recursos y facilidades de que se dispone. (p.36).

De lo anterior se desprende, que es necesario que la organización conozca su entorno cambiante que los rodea para que no surjan factores o imprevistos que perjudiquen el desarrollo normal de las funciones administrativas; y si ocurren problemas es necesario solventarlos con los medios con que se cuente, para así tener una organización exitosa. Ansoff (1991), explica:

El éxito organizacional dependerá más de un desarrollo y despliegue rápido y constante de recursos y de una reubicación estratégica que de la acumulación de recursos y del crecimiento. El éxito en cualquier situación requiere inteligencia, habilidad general para la solución de problemas y habilidad para tomar decisiones. (p.183).

De acuerdo a lo citado, se puede inferir que una organización exitosa, es aquella que sabe coordinar de una manera eficaz y eficiente sus recursos, estableciendo estrategias que permitan satisfacer las necesidades requeridas y así estar al día con el mercado cambiante y competitivo que cada vez es más exigente, por esto, se hace imperativo que el gerente siendo el líder de la organización cuente con las habilidades y conocimiento necesario sobre los nuevos procesos y avances tecnológicos para alcanzar las metas propuestas.

✓ **La Gerencia**

Es aquella que tiene dentro de sus múltiples funciones, representar a la sociedad frente a terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos. Stoner y Freeman (1996), expone:

Los gerentes de todas las organizaciones, sin importar cuán formales o informales sean, tienen la misma responsabilidad básica: servir para que otros miembros de la organización establezcan y alcancen una serie de metas y objetivos. (p.8).

Se puede decir, que los gerentes son los responsables de dirigir al personal al logro de los objetivos, permitiendo que estos desarrollen un conjunto de capacidades y habilidades para solventar cualquier situación que se genere, por medio de capacitación que se les imparta; debido a que el éxito no solo va a depender de la misión y visión que tenga la organización, sino del desempeño del gerente y de los empleados.

Es importante destacar que el gerente juega un papel importante en la dirección de la organización, debido a que él debe proporcionar el desarrollo, dinamismo y las acciones que se puedan llevar a cabo según la circunstancias. Es por esto que es fundamental que se promueva la responsabilidad, la ética y principios morales; para alcanzar exitosamente los objetivos organizacionales.

2.2.1.7 Contribución de la Bioética ante los Problemas del ser Humano en las Organizaciones

El mundo ha sufrido cambios vertiginosos; cuya rapidez con que avanza altera en gran manera a todos los individuos; para ello se hace necesario tomar en cuenta los valores y principios morales del ser humano para incorporarlos al día a día. Tanta rapidez puede provocar el atropello del ser humano, dejando de respetar sus derechos y hasta la propia vida. En consecuencia, el hombre tiene la responsabilidad moral de cuidar de la vida y de sus vitalidades, haciendo de la suya un bien inviolable.

Es decir, el hombre es considerado por todos, como un ser inteligente, complejo, sensible, fácil de herir y de corromper porque tiene la particularidad de poseer debilidades, que muchas veces puede sacar provecho de ello. En fin, el hombre es lo más importante de la sociedad, pues, es él que les da valor a todas las actividades, ya que sin él, nada se podría realizar.

El ser humano tiene valores en su interior siendo valioso en todo los sentidos, en el cual, se rige por un conjunto de principios que le van a permitir la convivencia plena entre las personas que lo rodean; ya que, satisface sus propias necesidades. Además, está en la capacidad de reconocer sus fortalezas y sus debilidades, con posibilidad de aprender de sus errores cuando lo amerite, por ende, tienden a adaptarse a los cambios que ocurran en el entorno. Siendo capaz de utilizar la

diversidad de recursos para el logro de sus objetivos, jugando un papel positivo en el desarrollo de la sociedad.

En la actualidad el ser humano se ha tornado importante, debido al reconocimiento que posee como eje principal en todo ente u organización; puesto que, es el que pone de manifiesto todos los recursos, habilidades y estrategias para lograr cualquier objetivo que se plantee, teniendo además, poder de decisión para elegir la mejor alternativa que considere necesario para la resolución de los problemas generados. Garzón (2003), señala:

La bioética ha asumido la tarea de sentar en la mesa de diálogo los saberes implicados en la toma de decisiones que afectan y transforman el ethos de un pueblo. La misión de la bioética es trazar un puente o, dicho en lenguaje contemporáneo, lanzar redes entre las diferentes disciplinas con el fin construir una ciencia y una sociedad que tenga como finalidad el “cuidado de la vida”, en todas sus concepciones. (p.14).

De lo antes planteado se deduce, que la bioética se alimenta del debate que surja entre las diferentes disciplinas, en el cual, se requiere que exista excelente comunicación para que fluya la información que se desea comunicar y no sea mal interpretada, siendo necesario ante todo, que las personas que participen en el diálogo tengan estudios previos para la mejor comprensión del tema.

De acuerdo a esto, se puede asumir a la bioética como una disciplina práctica que da recomendaciones y prescripciones para las aplicaciones y las decisiones que se deben tomar a propósito del conocimiento científico con respecto a los aspectos más fundamentales humanos que promueven el bien individual y colectivo.

La bioética le permite al ser humano adoptar una serie de principios que van a permitir analizar y considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos

de una decisión, antes de adoptarla, y saber la razón de ello antes de expresarlo; es decir, resuelve cualquier situación con discernimiento.

Por lo tanto, la bioética permite utilizar los principios como instrumento para comunicar las características internas que tiene cada ser humano, y que pueda ser aprovechado al máximo para que pueda tener una mejor calidad de vida, ya que, muchas veces los valores éticos y morales que tiene el ser humano no son utilizados como debe ser y llega al punto de realizar prácticas inmorales. A su vez, enseña a tener hermandad o unión con el resto de los seres vivos porque, ayuda a conducir de la mejor manera la conducta del individuo.

El estudio de la bioética implica entender y respetar al ser humano en el mundo; es decir, descomponerlo y analizarlo en la multiplicidad de relaciones que se dan dentro del paradigma de la complejidad que emerge cuando se analizan estas relaciones. No se puede entender el ser humano sin el entorno natural, el cual debe ser sano para un buen desarrollo físico y espiritual.

En síntesis, desarrollar un entorno cultural en el cual tenga salud, educación, derechos y deberes que cumplir orientado todo ello por la formación de la conciencia con sólidos principios teóricos que no vayan en contra de las mismas leyes de la naturaleza

2.2.2 La Responsabilidad Social

El Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, citado por Méndez (2008), define la responsabilidad social como: “un compromiso continuo de actuar éticamente y de contribuir al crecimiento económico, al mismo tiempo que mejora la calidad de vida de la fuerza laboral y de sus familias, como de la comunidad local y de la sociedad en general” (p.175).

De acuerdo a la cita planteada la responsabilidad social conlleva valores éticos que permiten a las empresas contribuir al crecimiento de la empresa y su entorno a la vez que logra sus objetivos económicos aumenta su calidad de vida y refuerza su potencia laboral.

Es importante considerar la definición de responsabilidad social empresarial la citada por Guédez (2008), tomada del Instituto ETHOS de empresas y responsabilidad social, la cual la define de la siguiente manera:

La responsabilidad social empresarial es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales. (p.99).

La definición antes expuesta se encuentra enmarcada por la gestión que debe realizar la gerencia para que las empresas cumplan éticamente con todos aquellos grupos de interés, tal cumplimiento se puede alcanzar, estableciendo parámetros que permitan que las empresas apunten en la misma dirección que busca la sociedad en general, en este caso como lo es el desarrollo sustentable, el cuidado y protección del medio ambiente a la vez que promueva la disminución de las diferencias sociales, lo que va a permitir que la riqueza generada sea reinvertida en la misma sociedad y mejore la calidad de vida de la población.

2.2.3 Relación entre la Bioética y la Responsabilidad Social en la Gerencia de las Organizaciones

La responsabilidad social en las organizaciones ha sido objeto de discusión desde hace años, resultando controversial por lo difícil que puede ser para un gerente

dirigir su atención y sus esfuerzos hacia el logro de objetivos, teniendo en cuenta las labores sociales para el entorno en el que se rodea.

Sin embargo es importante empezar a percibir a las organizaciones como entes sociales, por lo cual forman parte de la sociedad, es por esto que toda empresa, organización o institución debe contribuir al mejoramiento del entorno social donde actúa, aportando ideas y recursos esenciales para resolver problemas, mantenimiento y restauración del ambiente, entre otros.

Para las organizaciones, el tema de la responsabilidad social es muy amplio, sobre la cual, han surgido diferentes criterios para explicar su alcance. A continuación se muestran las definiciones realizadas por varios autores:

- ✓ Stoner y Freeman, (1996) aluden que la responsabilidad social de las empresas es lo que hace una organización para influir en la sociedad en la que existe (p.106).
- ✓ Robbins y Coulter, (1996) la define como la obligación que va más allá de la requerida por la ley y la economía que tiene una compañía, de buscar metas a largo plazo que sean benéficas para la sociedad (p.39).
- ✓ Chiavenato, (2001) explica que la responsabilidad de las empresas está orientada hacia la actitud y el comportamiento de la empresa de cara a las exigencias sociales como consecuencia de sus actividades (p.499).

Según lo antes planteados por los diferentes autores se puede decir, que la responsabilidad social de las organizaciones es el conjunto de actividades que se establecen, y de forma voluntaria llevan a cabo las organizaciones como ente social, en pro de contribuir con el bienestar de la sociedad en el cual está inmersa, abarcando así la generación de empleos, mejor calidad de vida, protección de un ambiente, entre otros aspectos generadores del referido bienestar.

Las organizaciones como ente social reciben mucho de la sociedad y a la vez hace grandes aportes, debido a esta razón es de gran importancia que éstas tengan un comportamiento socialmente responsable en respuesta al apoyo que proporciona la sociedad.

La responsabilidad social de las organizaciones es compartida por todos los que la conforman y se manifiesta en cada una de sus actividades, como proporcionar productos y servicios de buena calidad, además, el compromiso que tiene esta de procurar un ambiente digno tanto dentro como fuera de la organización, y si esto es cumplido a cabalidad se pueden lograr fortalezas duraderas entre las empresas y las comunidades.

2.2.3.1 Responsabilidad Social como Reacción Social

Ivancevich y otros (1996); expone que, la responsabilidad social centra su atención en la conducta que representa una reacción frente a las normas sociales, valores y expectativas de actuaciones prevalentes en la actualidad. Este punto pone atención en que la sociedad tiene derecho a algo más que a la provisión de bienes servicios. Por lo menos, las empresas han de asumir la responsabilidad por los costes de los problemas en la sociedad, incluso de aquellos que pueden atribuirse directamente a las organizaciones, así pues, se sostiene que la contribución corporativa a las obras de caridad es socialmente responsable. (p.112)

Según lo antes citado, se puede referir que las empresas u organizaciones están en el deber de cumplir con normas específicas para evitar algún tipo de daño que pueda ocasionarle al entorno donde se encuentra; de igual manera, se explica cómo todo ente sea público o privado está en la obligación de ser socialmente responsable con la comunidad actuando de una manera voluntaria y propicia para el medio en el cual se encuentre. Sumado a lo anterior, la responsabilidad social debe enfocarse a

mejorar la calidad de vida laboral, el medio ambiente, la comunidad donde está instalada la empresa y la ética empresarial.

2.2.3.2 Responsabilidad Social y Sensibilidad Social

Ivancevich y otros (1996), formulan que el término de *sensibilidad social* se ha estado utilizando durante los últimos años, en referencia a acciones que van más allá de la *obligación social y de la reacción social*. Estas características de la conducta social sensible incluyen tomar posiciones sobre asuntos públicos, y tener una responsabilidad de las acciones ante cualquier grupo, prevenir las necesidades futuras de la sociedad y actuar para satisfacerla. (p.113).

Una organización socialmente responsable busca activamente soluciones para los problemas sociales. Este tipo de conducta refleja el significado verdadero de la responsabilidad social para los defensores de la sensibilidad social, cuando los ejecutivos empresariales comprometen sus organizaciones a tales esfuerzos es probable que reciban gran aprobación de la sociedad.

Sin embargo existen argumentos a favor y en contra de la responsabilidad social. Los argumentos a favor son los siguientes:

✓ Expectativas Públicas:

Las expectativas sociales de las organizaciones han crecido desmesuradamente en las últimas décadas, es por esto que es importantes la buena relación que la organización tenga con la sociedad lo cual permitirá la supervivencia de la misma, y por ende la opinión que tenga la sociedad apoyará al logro de las metas sociales y económicas.

✓ **Utilidades a Largo Plazo:**

Cuando las organizaciones son socialmente responsables tienden a tener utilidades a largo plazo mejor aseguradas, esto como resultado normal y constante de mejores relaciones con la comunidad.

✓ **Obligación Ética:**

Las organizaciones deben tener conciencia moral; es decir, las empresas tienen la obligación moral de ayudar a la solución de problemas sociales que se puedan crear en la comunidad, que en muchos casos ella ha creado o ha contribuido a crear.

✓ **Imagen Pública:**

La sociedad considera las metas sociales como lo más importante, las organizaciones pueden lograr tener una imagen pública favorable, siempre y cuando persiga las metas sociales, y de esta manera la organización puede obtener resultados favorables.

✓ **Mejor Entorno:**

La participación de las organizaciones en contribuir a resolver problemas sociales, logra la creación de una mejor calidad de vida y una comunidad más deseable al cual atraer y mantener empleados capacitados.

A continuación se presentan los argumentos en contra que posee la responsabilidad social:

✓ **Propósito de Dilución:**

Las metas sociales diluyen el propósito primario de un negocio y la productividad económica. La sociedad puede sufrir si las metas tanto económicas como sociales no son bien logradas.

✓ **Costos:**

Muchas de las actividades socialmente responsables no cubren sus costos, entonces alguien tiene que pagarlas, las empresas absorben esos costos transfiriéndolos a los clientes mediante precios más altos.

✓ **Falta de Habilidad:**

La mayor parte de las veces las personas que integran las organizaciones para que se encarguen del área social no están en capacitadas o no cuentan con la habilidad para responder a la solución de problemas existentes en la sociedad.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede decir, que se puede establecer una relación entre la bioética y la responsabilidad social en la gerencia de las organizaciones, por cuanto la bioética permite atender aspectos del ser humano. Esta nueva disciplina es una ética aplicada a la reflexión interdisciplinaria inclinada a la solución de los conflictos derivados de la manipulación técnica de la vida y del medio ambiente, que de una forma u otra representa una amenaza para la vida individual y colectiva.

Es por ello, que entra en consonancia el tema de la responsabilidad social puesto que, todas las organizaciones deben tener presente los valores éticos y la asistencia a crear un cambio de conducta que donde no se permita el individualismo,

más sin embargo se cree el voluntariado para promover el apoyo a la colectividad, atendiendo a la sociedad, permitiéndoles una mejor calidad de vida tanto en lo personal como laboral, un ambiente confortable, y la oportunidad de que la comunidad tenga acceso a los beneficios que proporciona la organización, sin olvidar que la supervivencia y éxito de las organizaciones, dependerá de la habilidad y de la formación moral que tengan los gerentes para poner en práctica las decisiones tomadas.

Entonces se puede decir, que la bioética y la responsabilidad social de las organizaciones están íntimamente relacionados, debido a que las dos tienen un mismo objetivo que es atender y procurar el bienestar del ser humano en toda su extensión, ya que, este con sus capacidades es el que hace posible que todas las actividades se lleven a cabo, por esta razón, es imprescindible que el individuo sea tratado con todo respeto y sensibilidad posible por parte de quienes gerencia las organizaciones. Pues el no ponerle atención al ser humano se pone en riesgo el valor de la vida y por ende la estabilidad de la organización.

2.3 BASES LEGALES

La formulación legal de este estudio se encuentra dentro de los límites de las leyes vigentes. En el caso de Venezuela existen documentos legales los cuales sustentan esta investigación:

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Establece:

Artículo N° 2:

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

El artículo mencionado en la carta magna hace referencia a los derechos de primer orden que tiene toda persona en el país, como lo es preservación de la vida, la libertad, la igualdad y la solidaridad; de igual forma defendiendo y divulgando los derechos humanos, la ética, la responsabilidad social y el pluralismo político.

Artículo N° 127:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Con referente a lo planteado se deduce el derecho y el deber que tiene toda persona de tener un ambiente en óptimas condiciones, como a su vez tiene el deber de mantenerlo y protegerlo; garantizando el genoma de los seres vivos siguiendo las leyes de los principios bioéticos.

Artículo N° 135:

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluye las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley.

Como expresa el artículo anterior, todo organismo en el ejercicio de su profesión tiene el deber de prestar servicio a la comunidad donde este laborando, con el fin de proporcionar apoyo para la mejora de la sociedad civil.

2.4 SISTEMA DE VARIABLES

El sistema de variables presenta la percepción de la especialidad que se investiga. Debido que expone la perspectiva que se va a abordar para segmentar el tema de estudio, en otras palabras, Fontaines, (2012), explica, “llamamos sistemas de variables al conjunto de definiciones nominales, conceptuales y procedimentales de las variables estudiadas...” (p. 120).

2.4.1 Conceptualización de Variables

De acuerdo con Hernández y Otros (2003), conceptualmente una variable “es una propiedad que puede variar, adquirir diversos valores y cuya variación es lo que se quiere conocer y diagnosticar, o estudiar el problema planteado.” (p.248).

Fontaines (2012), la definición conceptual de la variable:

Sugiere la especificación de una definición que hacen otros autores y que asumimos en el estudio como referencia para comprender lo que investigamos. Este autor escogido será el que se desarrolló en las bases teóricas. Aquí sólo hacemos una extracción de la definición sin pretender argumentar, debido a que se supone, que la argumentación se llevó a cabo en el apartado de las bases teóricas (p. 120).

El cuadro de conceptualización de variables de esta investigación, quedará de la siguiente manera:

Cuadro 1. Conceptualización de Variables

OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	DEFINICIÓN
Estudiar el aporte de la Bioética a la Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en el Municipio Maturín estado Monagas.	Bioética	Potter, (1977) “es el estudio sistemático de la acción humana tanto en las ciencias de la salud como en las ciencias humanas, pero según principios morales. La Asociación Internacional de Bioética la define como “el estudio de los temas éticos, sociales, legales, filosóficos y otros relacionados, que surgen en el cuidado de la salud y en las ciencias biológicas”
	Responsabilidad Social	Baltera y Díaz, (2005) “es un conjunto de prácticas que asumen las empresas con la finalidad de armonizar y lograr un equilibrio entre las dimensiones de rentabilidad económica, derechos humanos, bienestar social y protección ambiental. De esta manera se pretende que las empresas contribuyan, conjuntamente con el Estado y la sociedad civil, a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sustentable.”

Fuente: Autor, junio, 2017.

2.4.2 Operacionalización de las Variables

El trabajo de estudio implica variables que conllevan una serie de opiniones importantes, para esto es pertinente la operacionalización de las variables para exponerlas en términos concretos a observar.

En cuanto a la Operacionalización de una variable, Fontaines (2012), hace referencia, señalando:

En este nivel exponemos nuestra comprensión de la variable y del modo en que será entendida en el contexto de la investigación. Para ello es necesario segmentarla desde una unidad de mayor nivel de abstracción a una de menor nivel de abstracción... (p. 120).

El cuadro de operacionalización de variables en estudio, queda de la siguiente manera:

Cuadro 2. Operacionalización de Variables

OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES
Estudiar el aporte de la Bioética a la Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en el Municipio Maturín estado Monagas.	Bioética	Empresas del Sector Petrolero en el Municipio Maturín estado Monagas.	Políticas Objetivos Extensión de la Participación Espíritu de Grupo Toma de decisiones Grupos y equipos
	Responsabilidad Social		

Fuente: Autor, junio, 2017

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En un trabajo de investigación, resulta indispensable, establecer las características metodológicas asumidas, para lograr los objetivos propuestos. Por ende, en este capítulo, se mostrarán los métodos, técnicas y herramientas necesarias que permitirán el desarrollo de la investigación titulada “La Bioética y la Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en el municipio Maturín estado Monagas”, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados en el caso objeto de estudio. Esto permite mostrar la forma en la que se realizará la investigación; Fontaines (2012) expresa, “en este momento de la investigación se describe el conjunto de actividades metodológicas que le permitirán a los investigadores recolectar los datos del estudio (p. 124). Para ello se desarrollarán los siguientes aspectos:

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es un estudio metódico y tiene como objetivo general “Estudiar el aporte de la bioética a la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas”. El tema combina enfoques cualitativos y cuantitativos que se complementan en la naturaleza específica de este trabajo. (Martínez, 1997), señala al respecto:

En fin de cuentas, eso es lo que somos también cada uno de nosotros mismos: un "todo físico-químico-biológico-psicológico-social-cultural-espiritual" que funciona maravillosamente y que constituye nuestra vida y nuestro ser. Por esto, el ser humano es la estructura dinámica o sistema integrado más complejo de todo cuanto existe en el universo. Es de esperar que el nuevo paradigma –que está emergiendo y se impone en las diferentes disciplinas– sea el que nos permita superar el "realismo ingenuo", salir de la asfixia reduccionista y entrar en la lógica de una coherencia integral, sistémica y ecológica, es decir, entrar en una ciencia más universal e integradora, en una ciencia verdaderamente inter y transdisciplinaria. (p.97)

Se plantea al ser humano como uno de los sistemas más complejos, el cual se integra de múltiples perspectivas; lo que requiere de enfoques que permitan diferentes puntos de vista.

La realidad no se traza bajo una sola dirección, sino que se necesita la interacción de todos los elementos que conforman el sistema. Por tal motivo, la investigación se definió como *multimétodo*, que en el criterio de Ruiz Bolívar (2011), se relata como una construcción ecléctica, que considerando distintos métodos y técnicas, de manera sistémica, para no producir contradicciones, se diseña para una investigación particular.

Por no encontrarse estudios recientes que permitan dilucidar el caso objeto de estudio, se pretende construir un diseño, que diera cuenta de la investigación, en el que se articulan elementos: *de campo*, *etnográficos*, *fenomenológicos* y *de desarrollo teórico*, que se explicitan a continuación.

En cuanto a la perspectiva de campo, según UPEL (2006):

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.(p.11)

Se formulará un análisis de la percepción a personas de interés en el campo laboral con amplia experiencia del tema y del área de trabajo, estableciendo el caso de estudio como un tema real entendiendo a cabalidad su naturaleza, permitiendo al mismo tiempo la expresión y la explicación detallada de la problemática que se suscribe día a día en el área del sector petrolero, y de ese modo explicar la realidad que se expone en el campo laboral, en lo que refiere a las variables enunciadas.

La investigación etnográfica, según (Murillo y Martínez, 2010):

Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. (p.69)

Los estudios etnográficos, permiten la expresión de los sujetos en diálogo directo, dentro de sus contextos de vida, en este caso se realizará una encuesta semi estructurada.

En el aspecto fenomenológico, tanto la investigadora como los sujetos a consultar forman parte sustantiva del fenómeno en estudio, por pertenecer a la nómina de la industria petrolera, por lo que se enfatizará aspectos individuales y subjetivos de las experiencias de cada uno. Recogiendo datos y eventos, que han experimentado, en el marco del fenómeno investigado, para comprender en la esencia de sus experiencias, reconociendo que existe un significado unificador de esta. (Bello Farías. 2012)

Es un estudio metódico, de desarrollo teórico; para tal efecto se consultaron. “...trabajos previos, información, y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.” (UPEL. ob. cit. p. 12). Se realizará un proceso de teorización, puesto que los datos se transformaron en información y al ser construidos en el plano de las teorías generales, permitirá elaborar una teoría que divulgue la realidad.

La investigación estará basada en un análisis crítico reflexivo para dar a conocer el aporte que representa la Bioética a la Responsabilidad Social en las

Empresas del Sector Petrolero. Lo que permitirá elaborar bases teóricas sólidas para dar respuestas a los objetivos de la investigación planteada.

En tal sentido, tendrá una representación documental; por lo tanto, Cazares (2000), alude que:

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento. (p.18).

3.2 NIVEL Y MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El nivel de profundidad que abarcará este estudio será de carácter descriptivo. Debido a que las investigaciones en el campo de las ciencias sociales se ocupan de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes, así como su interrelación. Fontaines (2012), indica que: “el nivel descriptivo en una investigación se fundamenta en la necesidad de establecer registros de hechos y procesos que suceden en determinados contextos o realidades” (p.128).

Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

La modalidad del estudio es de carácter documental y de campo, de tipo *Transeccional Descriptiva*, debido a que no permitirá la manipulación deliberadamente de variables; es decir, permitirá obtener la información y datos

primarios extraídos directamente de la realidad en estudio para luego aplicar el análisis apropiados a los datos obtenidos.

Fontaines (2012) define la modalidad de campo, “Se aplica a investigaciones que necesariamente requiere de salir al contexto donde se genera el dato. Este contexto puede ser físico (instituciones, organizaciones, empresas, escuelas, comunidades, sectores). Pero también, el campo puede ser virtual ya que en él se genera interacción a todo nivel (laboral, personal, académico).” (p. 130).

En este caso, Hernández, S y Otros (2003), señala que la investigación de campo no experimental; “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables... Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en el contexto natural, para después analizarlos.” (p.267).

Balestrini (2001) explica que, “El propósito de los transeccionales descriptivos es el de indagar la incidencia y los valores como se manifiesta una o más variables estudiadas en una determinada situación.” (p.133).

Por tal motivo, de acuerdo al planteamiento del caso objeto de estudio, la investigación se definirá como de campo *No Experimental*, la cual permitirá alcanzar los objetivos establecidos y dar respuesta a la formulación del problema. De este modo la investigación permitirá analizar y determinar la realidad de los hechos en las empresas del sector petrolero en cuanto al tema de la bioética y las acciones de la Responsabilidad Social como modelos de gestión gerencial.

3.3 POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO

Según Hernández, et. al. (2006), la población “es el conjunto de todos los casos, que concuerdan con una serie de especificaciones”. Por otra parte, para Bavaresco (2001), la población es “el conjunto de total de unidades de observación que se consideran en el estudio (nación, estados, grupos, comunidades, objetos, instituciones, actividades, acontecimientos, establecimientos, personas, individuos), es decir, es la totalidad de los elementos que forman un conjunto”.

Sierra B, (2001) define la población de la siguiente manera; “Se asume como el total de unidades que pudieran ser observadas en la investigación y que se encuentran insertas en un universo hipotético prácticamente infinito”. (p.179).

Parra (2000), define la muestra como una parte (sub-conjunto), de la población obtenida con el propósito de investigar propiedades que posee la población. En este sentido, se utilizó una técnica de muestreo No Probabilística, por constituir procedimientos de selección de muestras en el que intervienen factores distintos al azar en la determinación de los elementos de la muestra.

La técnica del Muestreo se basó en un Muestreo No Probabilística a Juicio Intencional, en el cual el investigador selecciona directa e intencionalmente a los individuos del universo. La muestra reúne ciertas características establecidas, para la selección de las mismas fueron las siguientes:

- ✓ Deben ser personas que laboren en diferentes empresas relacionadas directamente con el área de estudio las cuales son: Pdvsa, Halliburton, Slumberger, Esvenca, Wheterford, Well Control Logging, MG Servises;
- ✓ Con experiencia laboral de 02 a 20 años;

- ✓ Que laboren en el sector petrolero tanto en el proceso operativo como en el proceso administrativo.

Por consecuencia a lo antes planteado, la población que se considera en la presente investigación está conformada por 10 personas las cuales poseen una amplia experiencia en el área laboral objeto de estudio y cumplen con las características establecidas previamente. Martínez, (2010). “La muestra de estudio no responde a criterios estadísticos, sino estructurales, es decir, a su representatividad de determinadas relaciones sociales en la vida real.” (p.67).

El Manual de la USM, (2012), explica que existe, la muestra no probabilística o intencional, “...de allí el autor escoge las unidades muestrales que considera representativas para el estudio por un conjunto de parámetros que exigen cierto conocimiento de la población a estudiar, y muy útiles dado el caso”. (p.48).

3.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Para el logro de los objetivos en conjunción con el problema planteado, se detallará las técnicas empleadas para el proceso de investigación. Las técnicas de investigación social, permitirán la recolección de datos, así luego procesarlos y derivar la información para el análisis, entre las cuales se destacan:

3.4.1 Recopilación Bibliográfica

Esta técnica consiste en la revisión de documentos bibliográficos así como: libros, folletos, revistas e información impresa y digitalizada en la WEB, documentos, enciclopedias electrónicas, entre otras. Con la finalidad de recabar toda la información actualizada acerca de las teorías que tratan todo lo relacionado a la temática de estudio. Es importante mencionar que para llevar a cabo el desarrollo de

la investigación se hará necesaria la revisión de fuentes documentales, para comprender de esta manera los diferentes puntos de vista y en función de ello, cumplir con los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

Fontaines (2012) expone: "...se identifica con esta clasificación los estudios que refieren la recolección de datos mediante el manejo de documentos de diversa índole". (p.130).

Hernández y Otros, (2003), refieren; "La revisión bibliográfica consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que puedan ser útiles para los propósitos del estudio; así como en extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación. (p.66).

3.4.2 Fuentes Secundarias (Revisión Documental):

Toda investigación implica acudir a este tipo de fuentes, que suministra información básica. Se encuentra en libros, periódicos, y todo tipo de material documental.

Tamayo y Tamayo (2002), afirman que: "la recopilación documental es un instrumentos que nos permite ordenar y clasificar los datos consultados, incluyendo nuestras observaciones y críticas, facilitando así la redacción y análisis del escrito". (p.325).

3.4.3 Cuestionario

Se seleccionó el cuestionario, por considerar según lo expresado por Hernández et. al., (2006), "un conjunto de preguntas respecto a una o más variable a medir".

Según Bavaresco (2001), el cuestionario “es el instrumento que más contiene los detalles del problema que se investiga, variables, dimensiones, indicadores, ítems. Es el medio que le brinda la oportunidad al investigador de conocer lo que se piensa y dice del objeto en estudio, permitiendo determinar, con los datos recogidos, la futura verificación de las hipótesis que se han considerado”.

El mencionado instrumento se diseñó siguiendo la forma de preguntas las cuales se rigen por 12 preguntas cuyas alternativas de respuestas son: siempre, muchas veces, algunas veces y nunca, además para la mejor obtención de las perspectivas de los participantes se requiere que la mayoría de las respuestas sean justificadas, a fin de conocer la realidad de la problemática abordada en este estudio investigativo.

3.5 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Al comenzar investigaciones que requieran de técnicas en las que se utilizan herramientas para recolectar datos, indica el cumplimiento de la validación del instrumento, con la intención de responder las interrogantes planteadas en la investigación, las preguntas frecuentes son: ¿Qué medimos? ¿Y si existe estabilidad en lo que medimos? Fontaines (2012) deduce: la validez de un instrumento de investigación representa la certeza de que el instrumento está midiendo la variable o el constructo teórico que decimos que mide (p. 151).

Según Hernández, (2006), “consiste en el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que mide. Es el grado en que la medición representa al concepto medido”. (p.118).

Para determinar la validez del instrumento, el mismo se someterá al análisis de juicio de expertos. La revisión se realizará por especialistas de la Universidad de

Oriente, Núcleo Monagas, en las líneas de investigación de Gerencia General de la Coordinación de Posgrado de Ciencias Administrativas, quienes evaluarán el contenido del instrumento a partir del objetivo general, variables e indicadores, así como su correspondencia con la información a recolectar.

3.6. PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Es de total importancia el análisis de la información, el cual se abordará a través de la interpretación cualitativa y cuantitativa, tomando en cuenta los datos a procesar, para ello se aprovechará de un análisis discursivo que permitirá el procesamiento de los datos recolectados a través del instrumento, para luego producir las tablas y gráficos pertinentes. Por ende se llevará a cabo el proceso de análisis, considerando como método la Estadística Descriptiva, específicamente la distribución porcentual; permitiendo establecer las claves para un modelo de gestión gerencial responsable, a fin de determinar el aporte de la Bioética y la Responsabilidad Social en las Empresas del Sector Petrolero en el municipio Maturín estado Monagas.

Como lo expresa Chávez (2001), éste depende de la naturaleza de la investigación, por ser ésta, de tipo descriptiva se usará como herramienta de análisis la estadística descriptiva para el caso de los cuestionarios, tal como lo refiere la autora, la misma se utiliza cuando se desea obtener una visión global de todo el conjunto de datos cuantitativamente; lo cual permitirá determinar el comportamiento de las variables.

3.7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para el logro de todas las actividades se realizó el siguiente cronograma:

Cuadro 3. Cronograma de actividades

Actividades	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Entrega del Proyecto					
Elaboración y Corrección del Instrumento					
Aplicación del Instrumento. Recolección de Datos e Información					
Procesamiento de Datos					
Análisis de Resultados					
Establecer las claves de un Modelo de Gestión Gerencial Responsable					
Entrega de Ejemplares Definitivo					

Fuente: Autor, Febrero 2018

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS

En este capítulo se presentan los resultados del trabajo de investigación, obtenidos mediante el procesamiento de datos realizado a través de una entrevista no estructurada, para su posterior análisis e interpretación inferencial.

4.1. IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA BIOÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

A nivel mundial existe una creciente necesidad de mejorar la imagen y reputación de las empresas ante la sociedad a la que se le ofrecen productos y servicios. Dicha necesidad se había limitado a dar una imagen de empresas comprometidas con la sociedad, por sus aportaciones económicas, cuidado del medio ambiente y respeto por los trabajadores, sin embargo, no se ha dado una verdadera importancia a la Ética de las empresas y a los valores que se aplican en las mismas, pues ser bioéticamente responsable va más allá.

Ante una sociedad que se encuentra en crisis, los valores deberían ser el motor que genere una reconstrucción y una esperanza ante las circunstancias, sin embargo, vemos que por el contrario la situación país nos envuelve día a día y permite que se abra paso la corrupción y la devastación de valores, decedidos y desapego.

Las empresas del sector petrolero juegan un papel sumamente importante en la creación de empleos y producción de crudo donde la prestación de este servicio es fundamental en nuestro país, puesto que Venezuela es uno de los países principales en la exportación de petróleo, por ende la importancia que tiene la transformación de la empresas petroleras para ser bioéticamente responsable, y sirva de punta de lanza

en la promoción de los valores éticos y bioéticos en la sociedad siendo responsables frente a la sociedad.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, la ética es fundamental en el proceso gerencial; es la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos. Para algunos teóricos, la ética es un tipo de saber que pretende orientar la acción humana en un sentido racional, visualizándose en dos modos; por una parte, aprender a tomar decisiones prudentes, y por la otra, aprender a tomar decisiones moralmente justas.

En este orden de ideas, la ética, ha evolucionado en el sentido ontológico como *Bioética* y el término es percibido actualmente, por algunos líderes importantes de este siglo, quienes la plantean como un nuevo y revolucionario concepto que debe implementarse de manera global para lograr una sociedad más justa y armónica con nuestro planeta.

4.1.1. Bioética

Schmidt (2008), plantea que la bioética permite al ser humano, establecer una visión más amplia y holística de las situaciones de su entorno, su calidad de vida, su verdad científica, el ambiente y el ecosistema. Todo lo cual le permite establecer nuevos límites y posibilidades en su contexto, con miras de establecer una transdisciplinariedad de la vida, la salud, el ambiente y la ciencia.

Igualmente, Schmidt (Ob. cit.), afirma que la Bioética se orienta a una interdisciplina que interactúa y donde se establecen ejes transversales del conocimiento que permiten al ser humano dialogar con las ciencias de la vida, para establecer así, criterios racionales y que garanticen el porvenir de la humanidad.

Según investigadores del tema, desde una cosmovisión gerencial, la bioética, es una pluridisciplina emergente que busca potenciar una nueva consciencia gerencial dentro de las empresas, con el único fin de preservar la raza humana y la biosfera.

4.1.2. Principios Bioéticos Aplicables a las Empresas:

Dentro de una empresa u organización es de vital importancia la aplicación de ciertos principios bioéticos para lograr el buen funcionamiento de la misma.

Entre estos principios cabe destacar los siguientes:

1. El **Principio de Autonomía** que expresa la capacidad para darse normas o reglas a uno mismo sin influencia de presiones externas, se refiere a la importancia de la libertad y derecho de elegir de los individuos. Se tiene tal entendimiento que la persona puede gobernarse a sí misma, lo cual le permitirá actuar de acuerdo al plan que elija y a realizar acciones basadas tanto en sus valores como en sus creencias personales.

2. El **Principio de Beneficencia**, que según Beauchamp y Childress, se refiere a la obligación moral de actuar en beneficio de otros, promoviendo sus legítimos intereses y evitando perjuicios. Este principio requiere que se maximicen los beneficios, se minimicen los daños y se equilibren los beneficios contra los riesgos.

3. El **Principio de la No Maleficencia** que es la obligación de no hacer daño intencionalmente a los demás. Abstenerse intencionadamente de realizar acciones que puedan causar daño o perjudicar a otros. Es un imperativo ético válido para todos, no sólo en el ámbito biomédico sino en todos los sectores de la vida humana. El análisis de este principio va de la mano con el de beneficencia, para que siempre prevalezca el beneficio sobre el perjuicio.

4. Por último, el **Principio de Justicia** que es darle a cada quien lo que le corresponda, con la finalidad de disminuir las situaciones de desigualdad (ideológica,

social, cultural, económica, etc.). El principio de justicia puede dividirse en dos: un principio formal (tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales) y un principio material (determinar las características relevantes para la distribución de los recursos: necesidades personales, mérito, capacidad económica, esfuerzo personal, etc.).

Los principios bioéticos pueden estar dirigidos a la persona humana, pero de igual manera también pueden ser aplicados a las empresas, teniendo en cuenta que éstas están conformas por personas morales o jurídicas y al igual que los humanos, éstas son responsables de sus actuaciones y su fin debe ser lograr que sus relaciones con el interior como para el exterior, sean éticas. Las empresas deben buscar ser una organización de vanguardia que incorpore el conocimiento de la Bioética ayudando en su transformación e incrementando su credibilidad y confianza ante la población que requiere de sus servicios.

4.1.3 Responsabilidad Social Empresarial:

La responsabilidad social empresarial trata de incorporar comportamientos empresariales comprometidos con la ética, la acción social o la filantropía, el medio ambiente, la transparencia y la rendición de cuentas, reducción de las asimetrías de información en el mercado, de tal forma que se garantice un bienestar colectivo.

La responsabilidad de la empresa tiene cuatro niveles: responsabilidad económica, que incluye las responsabilidades legales; responsabilidad social y ética (hacer lo que está bien y es justo, evitar el daño), la medio ambiental unida a la ecoeficiencia y responsabilidad filantrópica (dedicar recursos a la comunidad, mejorar la calidad de vida).

Figura N° 1. Esquema de Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: Autor, Febrero 2018

Méndez (2003) concibe, la responsabilidad social empresarial como un arma de validación de derechos humanos y sociales; un modelo de esencia humanista, es decir, un conjunto de acciones planificadas, organizadas y dirigidas a la búsqueda del bien común y la justicia social.

Del mismo modo, Jones y George (2006), definen la responsabilidad social como el punto de vista que tienen gerentes y empleados sobre su deber u obligación de tomar decisiones que protejan, fortalezcan y promuevan el bienestar de los interesados y de la sociedad en general. De acuerdo con lo planteado por estos autores, se hace evidente la importancia que tiene la actitud que deben asumir los diferentes miembros de la organización, puesto que sobre ellos recae el compromiso de promover el bienestar de los miembros de la comunidad a la cual pertenecen.

4.2. EXPLICAR LOS APORTES DE LA BIOÉTICA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PETROLERO EN EL MUNICIPIO MATURÍN ESTADO MONAGAS.

Martínez Herrera explica: "...la Responsabilidad Social de los negocios abarca las expectativas económicas, legales, éticas y filantrópicas que las la sociedad tiene de las organizaciones en un momento dado en el tiempo. Esta nueva teoría contempla un aspecto más amplio de las personas que se ven afectadas por las acciones de las empresas que trasciende en el círculo de accionistas e involucra a los empleados, clientes, proveedores, competidores, la comunidad inmediata y la sociedad en general. Estos grupos son conocidos en inglés como los "stakeholders" de la empresa o grupos implicados con la empresa" (p. 31).

Siendo así, se debe partir de la bioética desde el principalismo, propuesto por T. L. Beauchamp y J. F. Childress, los principios bioéticos son base de las disyuntivas éticas; es innegable la relación directa que tienen con las organizaciones siendo sistemas de la cual hacen parte. Así, las empresas son responsables del impacto de su operación, de los recursos utilizados en los procesos y de su efecto en la sociedad.

Entonces, Horacio Martínez Herrera (2005) en su libro: *El Marco Ético de la Responsabilidad Social Empresarial* comenta: "El premio Nobel de Economía en 1976, Milton Friedman, propuso una teoría según la cual la única Responsabilidad Social de los negocios consiste en maximizar la rentabilidad para los accionistas dentro del marco de la ley. Según Friedman, la única responsabilidad de una empresa es para con sus accionistas y, mientras utilice sus recursos de la manera más eficiente posible, podrá ofrecer a la sociedad los mejores productos y servicios al precio más razonable, generar empleo, producción e inversión". (p. 31)

El involucrar a los grupos de interés en el concepto es un indicio por sí mismo de reflexión ética intentando encontrar un enfoque de integración económica y social. La Responsabilidad Social Empresarial basada en de compromiso forjar y mantener un desarrollo continuo del bienestar y la medible mejoría en la calidad de vida de los funcionarios, que impactan directamente en sus familias como núcleo social. El tener presente la valoración de las consecuencias de las actividades y programas para lograr los objetivos organizacionales debe tener implícitamente la herramienta para afrontar los problemas sociales básicos como oportunidad y por qué no, ventaja competitiva.

También Mutis afirma: “Porter nos invita a entender que existen oportunidades al pensar ampliamente en el beneficio de la sociedad”. Porter, es uno de los pioneros en encontrar el pensamiento empresarial responsable complementado con el impacto social a partir de su objeto social.

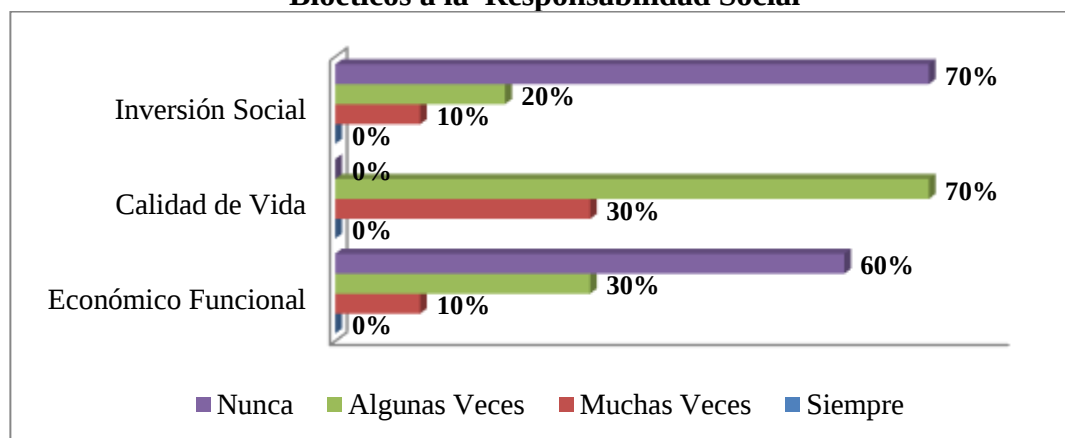
Las empresas por si mismas tienen la responsabilidad de estar comprometidos con la sociedad a manera de coadyuvar en el desarrollo social de la comunidad. Si las organizaciones que son gestoras de cambio en tan criticada tendencia social, entonces es el momento de comenzar con una nueva historia de la sociedad enmarcada en valores siendo estos la base fundamental de los principios bioéticos.

Entonces, todo proceso de la organización implica responsabilidad, basada no solo en la normatividad que la enmarca sino también en los impactos bioéticos que esta representa. Estaríamos refiriéndonos entonces a que desde el mismo proceso de selección de personal, se estaría aplicando el principalismo en ejemplos aparentemente sistemáticos pero que reflejan una coherencia como lo es las entrevistas, visitas domiciliarias e incluso el análisis de antecedentes, es descubrir al capital humano y comprometerse con la protección de la vida, identificar los perfiles de quienes conforman la organización y orientar tácticas de conservación ética partiendo de los valores y principios de la vida.

De esta manera, el talento humano resulta de gran importancia en el mundo empresarial, institucional u organizacional, es más que una herramienta social y los principios y los valores que el capital humano proporciona fomenta la responsabilidad siendo el corazón de toda empresa responsable.

De acuerdo a lo expresado anteriormente la investigación de este tema dio como resultados ciertas peculiaridades las cuales se exponen a continuación:

Gráfico N° 1 Aspecto de la Misión de las empresas petroleras aporta valores Bioéticos a la Responsabilidad Social



Fuente: Autor, febrero 2018

En relación a los aspectos de la gerencia de las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas, se tomaron tres factores los cuales son; el factor económico funcional que se relaciona con la producción de bienes y servicios y la creación de empleo, el factor calidad de vida que comprende, las condiciones de las relaciones con los trabajadores y los sindicatos, comunidades, proveedores, el medio ambiente y el gobierno y por último se tiene la inversión social que deben realizar toda empresa para el logro de sus objetivos.

En la gráfica se puede observar que en el factor Económico Funcional el 60% de los encuestados manifestaron que en la misión de las empresas petroleras no se reflejan los aportes bioéticos que permitan la creación de valores dentro de la empresa y a su vez realizar acciones de responsabilidad social, los mismos exponen la importancia que tendría el generar acciones de valores que permitan el cumplimiento optimo y responsable dentro de su entorno, de igual manera; algunos de ellos expusieron no conocer la filosofía de la empresas petroleras, pero que en algunas oportunidades el trabajar en la industria petrolera genera beneficios como generar empleo para el desarrollo personal y profesional.

Se observa un 70% de captación donde los encuestados explican que las empresas del sector petrolero sirven de apoyo para mejorar la calidad de vida que tienen las comunidades donde dichas empresas laboran, sin embargo hacen énfasis en que son muy pocas las veces que el sector petrolero realiza acciones de responsabilidad social para el entorno donde laboran. Contrario a lo que anuncia Correa y col. (2004), “La responsabilidad social empresarial es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida”.

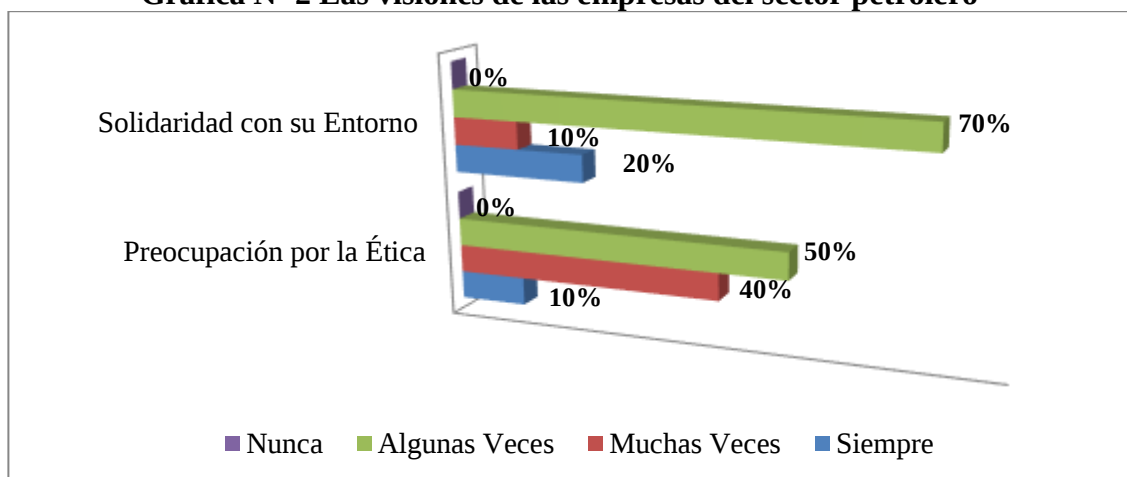
Por último tenemos que el 70% de los encuestados aluden que no se realizan ningún tipo de inversión social como creación de escuelas, canchas deportivas, alumbrado, pavimentación, campaña de concientización o alguna edificación que sirva de apoyo para la comunidad y se vea que se realizó una verdadera obra social que beneficie a un mayoría, por su parte las empresas del sector petrolero solo se encargan de aportar un cheque a las alcaldías o un capital de dinero denominado “vacuna” (jerga utilizada para un acto de corrupción); el cual se destina a ciertos miembros de la comunidad viéndose beneficiados unos pocos o inclusive una sola persona.

Se puede deducir que, debería existir un compromiso real entre la razón de ser de la empresa y su público tanto interno como externo, tal como explican Baltera y Díaz (2005), la empresa socialmente responsable, favorece la organización de sus trabajadores, busca armonizar intereses y establece una relación y comunicación transparente con su entorno.

A manera de resumir lo antes expuesto se puede decir que, el 70% de los encuestados, aseguró que la misión de las empresas del sector petrolero no reflejan programas de inversión social y tampoco encuentran aspectos bioéticos en la misión de estas empresas así como no vinculan que el factor económico-funcional muestren valores bioéticos para la responsabilidad social, contrariando lo sugerido por Pizzolante (2004), que explica que el no relacionar la responsabilidad social empresarial a la misión, implica su poca trascendencia dentro de la empresa o su poca importancia. El mismo incluye diciendo. “para quien es fundamental garantizar el éxito de largo plazo de su modelo de negocios, con la inclusión de la inversión social para integrarse a la comunidad en la búsqueda del bien común”.

De acuerdo a lo explicado se puede concluir que el enfoque de la responsabilidad social empresarial por parte de las empresas que realizan servicio petrolero no tienen en cuenta la calidad de vida de sus comunidades locales ni realizan inversión social que permita a la población desarrollarse, más bien se acentúan las inequidades sociales.

Gráfica N° 2 Las visiones de las empresas del sector petrolero



Fuente: Autor, febrero 2018

Como se observa en la gráfica N° 02 el 50% de las empresas reflejan pocas veces en su visión, preocupación por ética dentro del ambiente laboral, ya que los encuestados explican que la ética impartida dentro del trabajo básicamente consta de los valores individuales que posea cada persona según sus costumbre y enseñanzas.

En la gráfica se tienen como otra característica la solidaridad que muestran la visión de las empresas con su entorno con un 70%, los encuestados opinan que las empresas del sector petrolero si reflejan en la visión solidaridad con su entorno, sin embargo aluden que algunas veces, no se evidencia con obras sociales o campañas de acción social que permitan el cuidado al medio ambiente, la opinión planteada por la mayoría se traduce en una solidaridad publicitada más no en el cumplimiento o la creación de un fuente de apoyo para la comunidad como por ejemplo; escuelas, canchas deportivas, alumbrado, asfaltado de las vías, centro de salud, entre otros.

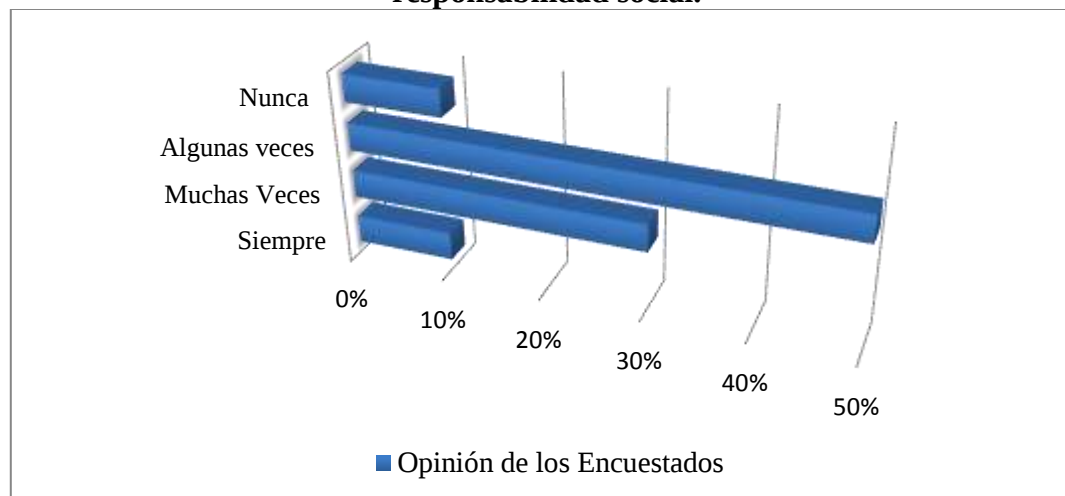
Si se toma en cuenta que, la responsabilidad social empresarial tiene un compromiso voluntario con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales

con quienes se interactúa; resulta contrario la realidad que se vive día a día puesto que, la corrupción y la falta de valores se ha apropiado de estas organizaciones además que el sistema de gobierno a nivel estatal que no hace cumplir las normativas medioambientales, viéndose altamente afectadas los alrededores de las comunidades cercanas a estos sitios de trabajo.

Velasco (2004) agrega, que la Responsabilidad Social Empresarial va más allá del mero cumplimiento de la normativa legal establecida y de la obtención de resultado exclusivamente económicos a corto plazo, supone un planteamiento de tipo estratégico que afecta a la toma de decisiones y a las operaciones de toda la organización. La responsabilidad social afecta a la rentabilidad final de la empresa y tiene que ver con una visión del negocio que mira a más largo plazo y que incorpora en la toma de decisiones valores como la ética, la transparencia y la responsabilidad hacia la sociedad.

Al analizar las posturas teóricas de los autores consultados, se observa en estos diferencias sólo de forma en cuanto a la presentación de sus ideas; pero conceptualmente coinciden en el hecho de considerar la responsabilidad social fundamentalmente como una acción que pretende el logro del beneficio de las comunidades el cual se puede fundamentar en valores *bioéticos*; por lo tanto, se alejan un poco del aspecto legal o normativo inclinándose más hacia las demandas sociales, esto con el intento de abordar la relación entre la institución y su entorno comunitario.

Gráfica N° 3 La empresa petrolera ha fijado políticas para invertir en la responsabilidad social.

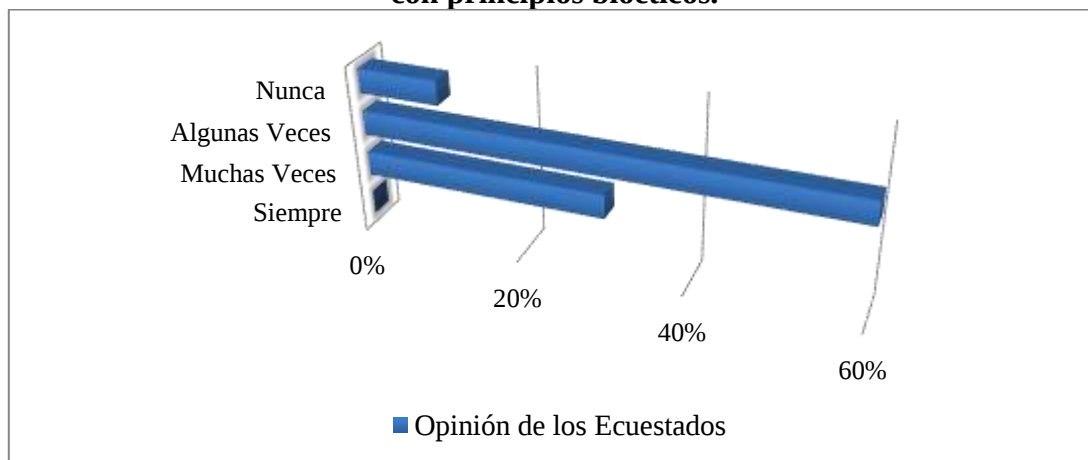


Fuente: Autor, febrero 2018

En cuanto a las políticas de inversión para la responsabilidad social el 30% de los encuestados opinan que muchas veces se fijan ciertas políticas de inversión que permiten la creación de ciertos programas que promueve el gobierno nacional para la creación de planes con responsabilidad social, por otra parte el 50% de los informantes imparten que algunas veces esas políticas de inversión no llegan a cumplirse, lo que difiere una parte de los encuestados (10%) que explica que la empresa petrolera estatal va de la mano con las necesidades de las comunidades y apoyo constante desde el punto de vista social, generando campañas de preservación del medio ambiente y retención del 3% de la facturación a las empresas de servicios para apalancar estas actividades, sin embargo en la gráfica se hace notorio el choque de ideas con otro 10% que denuncia un abandono total en la creación de políticas fijadas para la inversión de responsabilidad social este grupo se basa en que los gerentes de las empresas petroleras generan todas estas “políticas” en un papel pero nunca las llegan a cumplir y colocan de ejemplo la cantidad de comunidades a nivel estatal que se encuentran con escasos recursos teniendo taladros de ciertas empresas petroleras en su propia localidad.

Para resumir se puede decir que, el 50% de los encuestados más el 10% de ellos poseen una opinión parecida sin mucho contraste a la realidad que se vive en las comunidades cercanas a los sitios de labor donde están ciertas empresas petroleras. Jones y col (2006), las empresas deben adoptar políticas que protejan y mejoren el bienestar de la sociedad y de ellas mismas como un todo. Asimismo, Baltera y col. (2005), resaltan que las empresas deben retribuir a la comunidad actuando como agentes de desarrollo comunitario y de progreso social.

Gráfica N° 4 Las empresas petroleras realizan políticas de responsabilidad social con principios bioéticos.



Fuente: Autor, febrero 2018

Como se muestra en la gráfica N° 04, el 60% de los encuestados aluden que, partiendo del criterio ético fundamental que regula la bioética como es el respeto al ser humano, a sus derechos inalienables, a su bien verdadero e integral y la dignidad de la persona, lamentablemente aunque se fija una posición definida en beneficio de las comunidades no se cumple con este principio todo el tiempo, por otra parte está el 30% de los que apoyan que se cumple las políticas de responsabilidad social aunque confunden y/o tienen desconocimiento de la conceptualización de la palabra bioética, plantean que no conocen el termino y que el capital que ofrecen las empresas a los entes estadales debe servir como responsabilidad social para con el estado. Teniendo

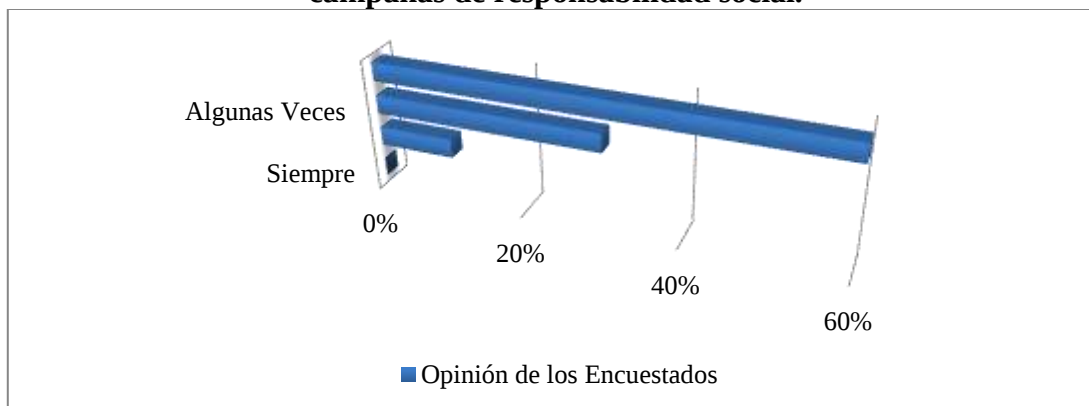
en cuenta esto el 10% restante difieren diciendo que, nunca se cumplen políticas de responsabilidad social y menos con principios bioéticos.

Para Garzón (2003), la bioética ha asumido la tarea de sentar en la mesa de diálogo los saberes implicados en la toma de decisiones que afectan y transforman el ethos de un pueblo. La misión de la bioética es trazar un puente o, dicho en lenguaje contemporáneo, lanzar redes entre las diferentes disciplinas con el fin construir una ciencia y una sociedad que tenga como finalidad el “cuidado de la vida”, en todas sus concepciones.

Según Bowen, la RSE reposa sobre dos principios: el contrato social (nivel macro), la existencia de la empresa obedece a la aceptación de la sociedad y en reciprocidad, debe respetar las leyes sociales; y la agencia moral (nivel micro), por su influencia en la sociedad, la empresa debe tener una conducta ejemplar, coherente con los valores sociales (Ernult y Astha, 2007).

Partiendo de lo expuesto la responsabilidad social de las empresas puede fundamentarse en valores bioéticos que permitan arremeter en contra de las tomas de decisiones que no cumplan con el cuidado pertinente a los principios básicos de la bioética, lo que promoverá el cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

Gráfica N° 5 Las empresas petroleras involucran a sus trabajadores en las campañas de responsabilidad social.



Fuente: Autor, febrero 2018

El 60% de los participantes de la encuesta enunciaron que nunca son involucrados en las campañas de responsabilidad social que puedan impartir en las empresas, e insinúan que no conocen si existan mencionadas campañas, aunque el 30% alude que algunas a veces en las reuniones de trabajo se puede dilucidar ciertas charlas sobre alguna campaña para promocionar un interés en la creación de una obra social, sin embargo, no se logra llegar a ningún acuerdo que proporcionen obras sociales a un largo plazo. Solo un 10% opinó que si se involucran a los trabajadores aunque no explico los tipos de campañas de responsabilidad social para las cuales se involucraban.

Se puede deducir por lo antes planteado que no existen estrategias dirigidas a la creación de campañas ético-responsables, así como tampoco se proyecta en las comunidades locales y globales programas de gestión social, lo cual provoca insatisfacción por parte de la población.

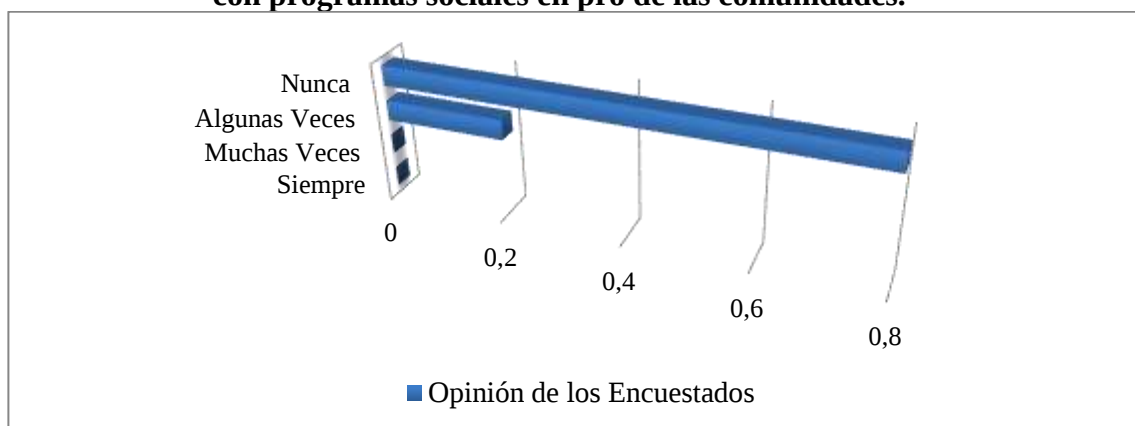
Es importante decir que la cultura ética y bioética de las personas determina en gran medida el resultado de las operaciones de toda organización, partiendo de este

principio Baltera y col. (2005) infiere que, las empresas deben retribuir a la comunidad actuando como agentes de desarrollo comunitario y de progreso social.

Es importante destacar, que las prácticas de responsabilidad social son fundamentales para mejorar el clima organizacional, reducen el ausentismo y los costes derivados de conflictos potenciales.

Las empresas con altos niveles de responsabilidad social empresarial son más atractivas para los eventuales empleados y por ello, tienen una capacidad superior para atraer y conservar los recursos humanos más competentes. El capital social proporciona incentivos a cooperar, con la confianza en que serán bien tratados por los demás. La confianza está relacionada con niveles de crecimiento y eficiencia institucional (Zak, 2001).

Gráfica N° 6 Los objetivos de las empresas petroleras están orientados a cumplir con programas sociales en pro de las comunidades.



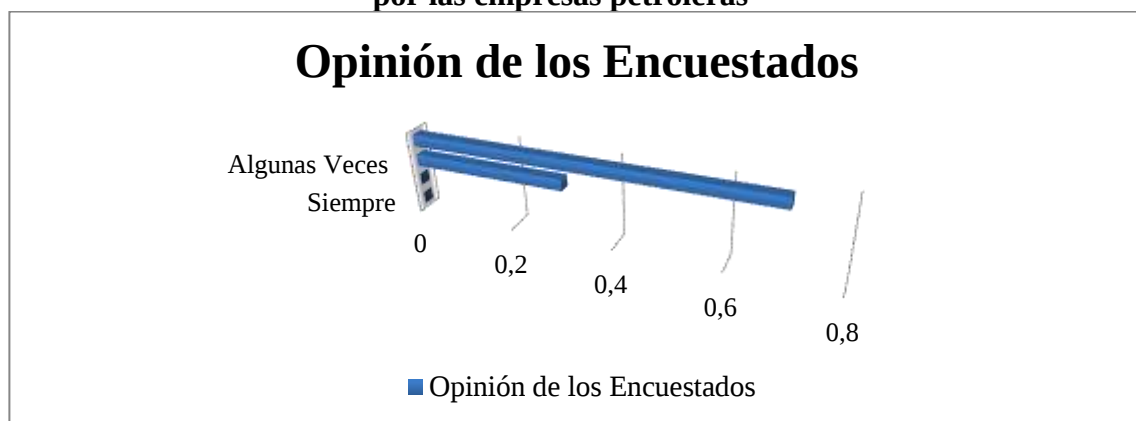
Fuente: Autor, febrero 2018

Según se observa en la gráfica anterior, se evidencia que el 80% de los encuestados exponen que los objetivos de las empresas petroleras nunca están orientados a cumplir programas sociales en pro de las comunidades puesto que, los

objetivos de estas empresas están dirigidos únicamente a la producción y las actividades sociales son actividades complementarias.

A lo antes expresado Correa (2004) indica que, la responsabilidad social es el compromiso que tiene toda empresa para contribuir, por medio de la colaboración de sus empleados, familia y comunidad local con el objeto de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Gráfica N° 7 Opinión con relación a los programas sobre la bioética aplicados por las empresas petroleras



Fuente: Autor, febrero 2018

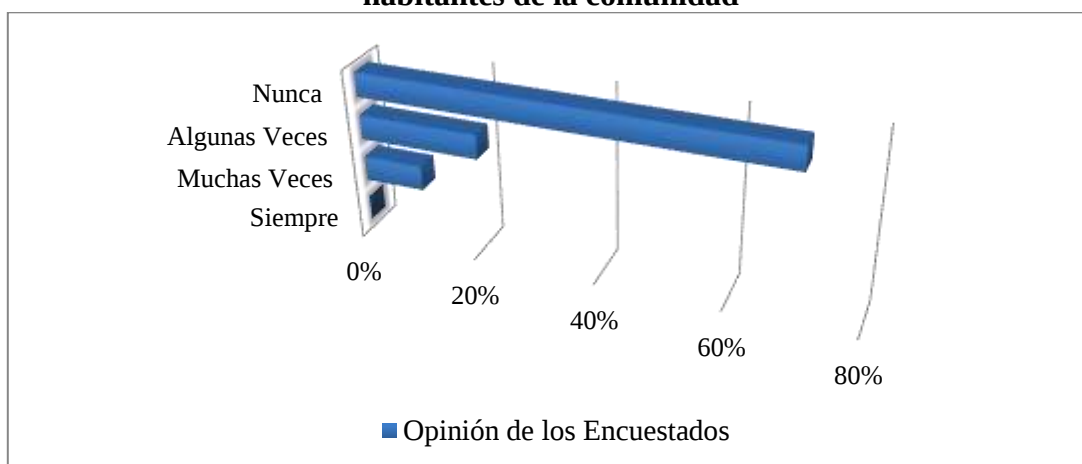
El 70% de los participantes opinaron que la empresa petrolera debería dictar charlas y cursos a los empleados para que los empleados tengan mayor conocimiento en la industria petrolera la falta de ética y/o bioética en muchos empleados del sector petrolero en Venezuela ha dado como consecuencia la mala práctica en estas empresas, dando como consecuencia la caída de la producción petrolera en el país; además infieren que como tal no existe bioética en las áreas de trabajo ni dentro de las empresas lo que hace que la falta de conocimiento acerca del tema prive la obtención de un ambiente laboral estable.

Los principios éticos o valores que se puedan impartir dentro de una organización constituyen la base orientadora para las actividades del día a día en las empresas.

No puede haber responsabilidad social sin ética en las organizaciones, puesto que la ética y la bioética es el respeto al ser humano, a sus derechos inalienables, a su bien verdadero e integral y la responsabilidad social es un accionar de programas u obras que están dirigidas a una comunidad o sociedad donde se les garantiza el apoyo y el bienestar a sus valores propios.

En el contexto de la responsabilidad social empresarial es impensable una empresa que en su accionar contradiga dichos principios bioéticos elementales, es decir, que por ejemplo, por un lado, pague o remunere mal a sus trabajadores, engañe a sus clientes, corrompa a los funcionarios de gobierno y, por el otro lado, desarrolle programas de ayuda a la comunidad. La responsabilidad social exige coherencia, entre el discurso y la acción.

Gráfica N° 8 Opinión con relación a proyectos de formación gratuita para los habitantes de la comunidad



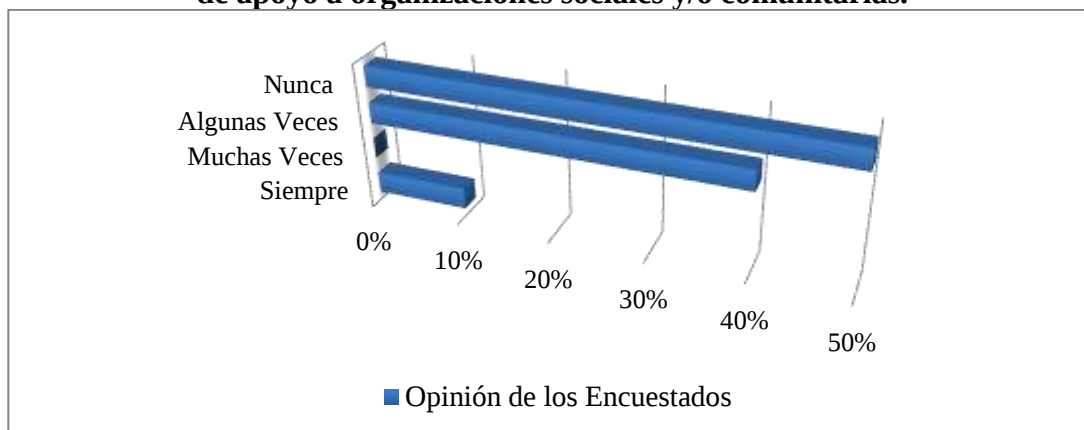
Fuente: Autor, febrero 2018

Según la encuesta impartida se obtuvo que los encuestados discutieron sobre la relación de crear proyectos de capacitación gratuita para los habitantes de la comunidad donde el 70% indica que nunca existen programas de capacitación gratuita para los habitantes de la localidad y sugieren que sería una fuente de apoyo primordial para los trabajos básicos dentro de las instalaciones de las empresas e incluso podría servir para las realizaciones de obras sociales en las comunidades.

Sin embargo un 20% aluden que, algunas veces la comunidad recibe charlas de seguridad gratuita y un 10% del encuestado sugiere que muchas veces se han realizado programas de capacitación pero los habitantes de la comunidad no asisten a ellos. La comunidad en la que las empresas realizan sus actividades de acuerdo con Navarro y Hernández (2003), reciben directamente para bien o para mal, el impacto del comportamiento de ésta.

En tal sentido se puede dilucidar, que la Responsabilidad Social Empresarial de las empresas, abarca también la integración de las empresas en su entorno local, y debería contribuir al desarrollo de las comunidades en que se insertan, sobre todo de las comunidades locales, proporcionando puestos de trabajo, salarios y prestaciones, e ingresos fiscales, y atrayendo trabajadores a la región donde están radicadas.

Gráfica N° 9 Los directivos y gerentes de la empresa participan en actividades de apoyo a organizaciones sociales y/o comunitarias.



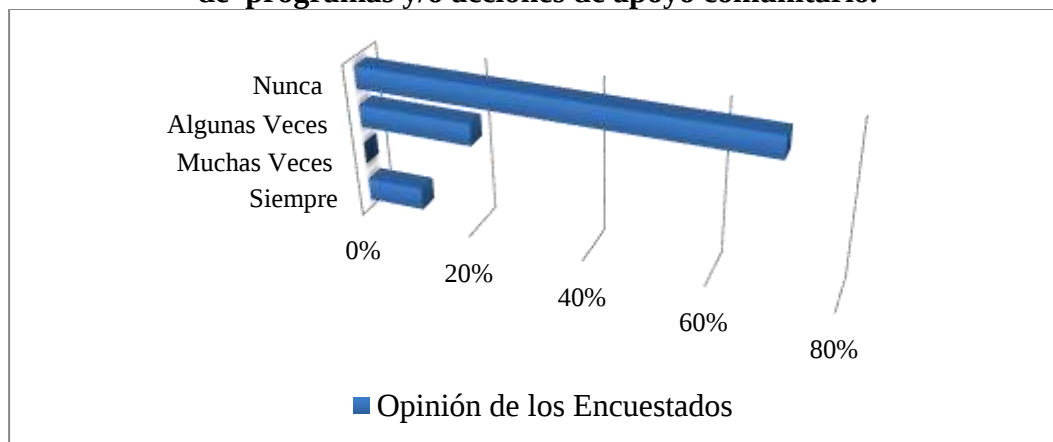
Fuente: Autor, febrero 2018

En la gráfica se muestra que el 50% de los participantes en la encuesta enuncian que nunca han visto o sabido que los directivos de las empresas petroleras realicen o participen en actividades de apoyo a organizaciones sociales o realicen programas de responsabilidad social para las comunidades, lo que un 40% difiere diciendo que en algunas ocasiones han visto la participación de los directivos en reuniones de apoyo social aunque desconocen si se han implementado las acciones comunitarias que se plantean en las reuniones mencionadas; por otro un 10% explica que la empresa petrolera estatal a través de diferentes programas impulsados desde el Gobierno Central y como motor de esta compleja sociedad, actúa como mecanismo de creación y promoción de diversos programas en beneficio de las comunidades; por lo tanto considera que los gerentes están apoyando las ideas que reciben por parte del gobierno.

Sobre la base de la idea anterior, la responsabilidad social empresarial no es quedarse solamente en hacer donativos, sino también llevar adelante iniciativas con diversas organizaciones, y generar nuevas ideas para sembrar un país mejor. Al respecto, Scionti (2005), refiere que la responsabilidad social empresarial tiene que ser una búsqueda colectiva por el afán de convertir a Venezuela en un país mejor, más justo y en el que todos los ciudadanos tengan una buena razón para luchar y legar a las futuras generaciones un porvenir alentador.

Y es que así como debe existir una relación entre los directivos y/o gerentes de las empresas con los trabajadores, que permita la participación de los empleados dentro de la organización; también debería existir una marcada relación de la empresa con las comunidades cercanas y con la sociedad en general. Lo cual permita el desarrollo de las comunidades y ayude a brindar beneficios a la colectividad adicional.

Gráfica N° 10 La empresa toma en cuenta a sus trabajadores para la aplicación de programas y/o acciones de apoyo comunitario.



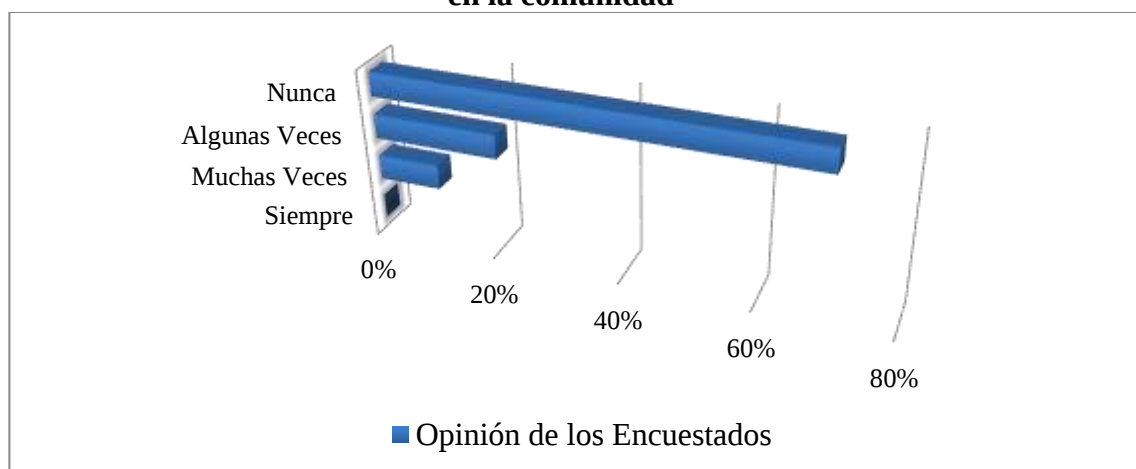
Fuente: Autor, febrero 2018

Un 70% de los entrevistados indicaron que nunca se les hace partícipe para la aplicación de programas comunitarios; un 20% manifestó que algunas veces las empresas petroleras en donde han trabajado han anunciado ciertas acciones de apoyo comunitario donde invitan a los trabajadores a la participación directa, sin embargo terminan siendo solo campañas de limpieza por los alrededores de los sitios de trabajo o la implementación de algún donativo económico o charla política para algunos miembros de la comunidad; teniendo en cuenta esto, el 10% del encuestado asume que siempre se realizan reuniones donde informa sobre algún donativo económico que se realice para una comunidad.

De acuerdo con Méndez (2008), la ausencia de programas de voluntariado, dificulta el trabajo en equipo, la motivación y lealtad del empleado para con la empresa. Entonces se puede asumir que, es importante la colaboración de la empresa asumiendo responsabilidades en materia social y medioambiental hasta donde sus competencias alcancen, pero sin que dicho compromiso interfiera seriamente en su capacidad para realizar su principal misión.

De este modo el involucrar a sus trabajadores con proyectos comunitarios ayuda y beneficia no solo a la comunidad si no también, les brinda oportunidad a sus trabajadores para que compartan los desafíos de la empresa, se involucren en la solución de problemas, en el logro de metas establecidas en conjunto y en el desarrollo personal y profesional.

Gráfica N° 11 Los miembros de la comunidad tienen oportunidad para participar en el desarrollo de los proyectos que las empresas petroleras ejecutan en la comunidad

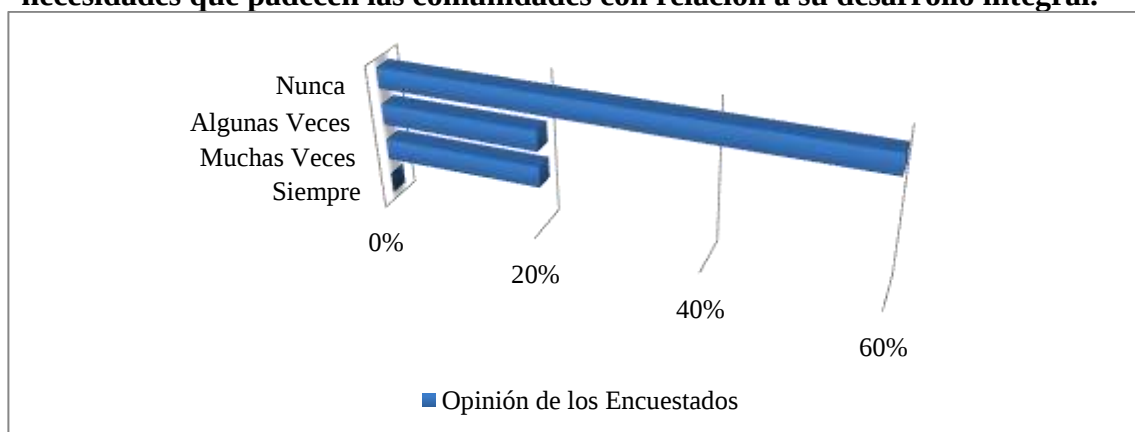


Fuente: Autor, febrero 2018

El 70% declaró que los miembros de la comunidad no tienen oportunidad para participar en el desarrollo de los proyectos de las empresas petroleras puesto que para ello seleccionan o contratan a personas capacitadas, que permitan el logro de los objetivos de las empresas sin tener que incurrir en gastos para adiestrar a miembros de la comunidad, un 20% indicó que, algunas veces depende de las actividades que se vayan a realizar pueden incurrir en la contratación de algunas personas de la comunidad para hacer las tareas que se necesiten; solo un 10% opino que, con normalidad contratan a miembros de la comunidad para realizar trabajos, puesto que, los sindicatos de algunos sectores les exigen que se emplee miembros de la comunidad para realizar trabajos en el área.

Se puede decir que según lo estudiado en el tema si se involucran a las comunidades internas y externas de las empresas del sector petrolero del estado Monagas, se incrementará la creación de valor de las empresas, puesto que la comunidades confiaran más en ellas acrecentando la imagen de las compañías para con su entorno, además de coadyuvar a la asignación de empleos, brindando mejoras y ayudas a las familias de las comunidades cercanas, del mismo modo que aumentará los valores internos de la empresa con sus empleados.

Gráfica N° 12 Las empresas petroleras aplican diagnósticos respecto a las necesidades que padecen las comunidades con relación a su desarrollo integral.



Fuente: Autor, febrero 2018

En cuanto a la pregunta planteada la mayoría del entrevistado opinó en un 60% que las empresas de sector petrolero nunca realizan un diagnóstico respecto a las necesidades que poseen las comunidades cercanas a su centro de trabajo, no les preocupa el desarrollo integral de los habitantes solo se encuentran enfocados en la productividad de sus procesos de servicio; un 20% difiere en que, a su opinión se han realizado muchas veces estudios de diagnóstico para las comunidades, sin embargo indican que el progreso de la comunidad local recae en los entes estatales y/o gubernamentales, la ponencia del 20% restante expone que algunas empresas si hacen análisis de diagnóstico dentro de las comunidades pero no son obras de permanencia que brinden a la comunidad un crecimiento integral y durabilidad a largo plazo, la

mayoría del tiempo son contribuciones económicas que se les realiza a miembros de las comunidades o a alcaldías.

Teixido (2005), explica que las responsabilidades de la empresas van más allá de lo estrictamente financiero o legalmente necesario, para abarcar temas como el bienestar de las comunidades, la mejora en las condiciones de trabajo, la contribución al medio ambiente, la promoción de estándares de calidad social entre proveedores y distribuidores, así como la creación de vínculos con organizaciones sociales.

Así que analizando lo antes expuesto se puede resumir implica la participación cooperativa, consciente y convencida por parte de las organizaciones en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que atraviesa la humanidad.

Por otro lado, Cox (2008), indica que es bien sabido que los negocios son el principal motor de crecimiento y desarrollo del mundo; pero también es cierto que pueden generar un impacto negativo o positivo. Es por esto que resulta imprescindible comprender cómo llegar a minimizar el aporte negativo a la sociedad y maximizar el efecto positivo que se tiene sobre ésta. Y para ello, no existe otra fórmula que contar con la voluntad y el liderazgo inquebrantable de los gerentes, para que apoyen y se comprometan con estándares éticos que permitan la integridad y la transparencia en la forma como hacen sus negocios. Asimismo, se requiere establecer sinergias entre los diferentes actores de la sociedad (empresas privadas, Estado y sociedad civil), para que se puedan estudiar los resultados en aspectos sociales, económicos y ambientales (triple rendición de cuentas), de las actuaciones empresariales y asumir determinados retos: mejorar las formas de producción para no afectar el ecosistema, establecer mejores prácticas laborales con el talento humano, atender los postulados de derechos humanos en relación con los empleados, organizar condiciones favorables en los sitios de trabajo, identificar el tipo de relación que se tiene con las comunidades, entre otras prácticas.

Y es que el desarrollo social y económico están íntimamente relacionados se ha comprobado que las empresas, al desempeñarse en comunidades con una mejor calidad de vida y oportunidades, logra condiciones que favorecen su desempeño organizacional. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante considerar que los proyectos que se emprendan deben ser viables para las comunidades, confiables, sostenibles en el tiempo y de aceptabilidad en los entornos en donde se apliquen. La responsabilidad social invita a considerar y evaluar las acciones como factores que incidan en la construcción de un país en donde se promueva el desarrollo humano sostenible y la justicia social.

4.3. DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DE UN MODELO DE GESTIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR PETROLERO, A PARTIR DE LA BIOÉTICA.

De acuerdo con la investigación en el tema se tiene que las características para un modelo de gestión con responsabilidad social para las empresas del sector petrolero son las siguientes:

El cambio al comportamiento de la alta dirección debe orientarse a conseguir la motivación de todas las personas que integran la empresa, con la creación de políticas de Responsabilidad Social.

Creación de códigos de bioética como un instrumento necesario para reducir la ambigüedad, ya que éstos hacen referencia al “buen” o “correcto” funcionamiento de una empresa.

Incrementar la valoración e importancia del compromiso con la sociedad y el medioambiente, sugerir y apoyar iniciativas en las comunidades por medio de comités de responsabilidad social.

Definir las líneas estratégicas en materia de Responsabilidad Social Empresarial con una relación constante de dialogo con grupos de interés.

Erradicación de la corrupción y no ser cómplice de los abusos de los derechos son los principios a los que se les asigna mayor importancia.

Impulso y promoción de programas bioéticos para el capital interno y externo de las empresas.

Desarrollo programas de formación para que los directivos tengan las habilidades necesarias para promover la responsabilidad social empresarial.

Revisión y mejora continua, a través de acciones correctivas puestas en marcha para el seguimiento del clima laboral

4.4. ESTABLECER LAS CLAVES DE UN MODELO DE GESTIÓN GERENCIAL RESPONSABLE PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR PETROLERO EN EL MUNICIPIO MATURÍN ESTADO MONAGAS.

Según los autores estudiados a lo largo del tema en investigación y la problemática planteada, se pudieron establecer claves para un modelo de gestión gerencial bioéticamente responsable para las empresas de sector petrolero en el municipio Maturín del estado Monagas, las cuales son:

- ✓ La creación de Políticas Bioéticas de Responsabilidad Social
- ✓ Códigos de Conducta Bioética
- ✓ Comités de Responsabilidad Social
- ✓ Planes de Responsabilidad Social
- ✓ Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales.

- ✓ Proceso de Diálogo con Grupos de Interés (empleados, comunidad, competidores).
- ✓ Políticas Anticorrupción
- ✓ Formación y programas Bioéticos responsables para las comunidades
- ✓ Auditorías Internas Constantes
- ✓ Acciones Correctivas

Figura N° 2. Esquema de un Modelo de Gestión Bioéticamente Responsable



Fuente: Autor, febrero 2018

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de esta investigación fue Estudiar el aporte de la bioética a la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas. Desde una visión crítica y reflexiva se presentó la problemática planteada en el tema de estudio, luego del análisis de los resultados y los objetivos alcanzados se concluyen lo siguiente:

- ✓ Que existe desconocimiento y confusión sobre la Bioética en las empresas del sector petrolero, puesto que se asocia la bioética como una variable igual a la ética y no se conceptualiza como un término diferente que abarca otros aspectos de la vida fundamentales dentro de una organización, sin embargo las respuesta de la mayoría de los encuestados sobre el tema, permite el reconocimiento sobre la indolencia que existe dentro de las empresas del sector petrolero.
- ✓ Analizando los aspectos de las empresas petroleras se puede decir que la bioética no se cumple del todo dentro del ambiente laboral del sector petrolero, puesto que carece de la preocupación por el bienestar de las comunidades locales a donde se labora.
- ✓ Existe inconformidad con el tema de responsabilidad social que realizan las empresas del sector petrolero, ya que no se evidencian o se desconocen los proyectos de RSE con las comunidades incluso dentro de la misma empresa.
- ✓ Las empresas del sector petrolero del municipio Maturín Estado Monagas están enfocadas únicamente a la producción, por tanto no se le brinda importancia al ambiente externo donde se trabaja e incluso el ambiente interno se ve afectado por la falta de motivación y preocupación de sus líderes para con su entorno.

- ✓ La responsabilidad de la empresa tiene cuatro niveles: responsabilidad económica, que incluye las responsabilidades legales; responsabilidad social y ética (hacer lo que está bien y es justo, evitar el daño), la medio ambiental unida a la ecoeficiencia y responsabilidad filantrópica (dedicar recursos a la comunidad, mejorar la calidad de vida). Para esto es importante la creación de un modelo de gestión gerencial bioéticamente responsable que permita brindarle a la comunidad externa e interna herramientas, métodos y proceso que garanticen la creación de valores dentro de las empresas.

5.2 RECOMENDACIONES

Luego de haber concluido, dando respuesta a los objetivos de la investigación, se sugiere atender a las siguientes recomendaciones:

- ✓ La adopción de una política coherente que promocióne principios bióticos dentro de las empresas del sector petrolero.
- ✓ Instauración de políticas de anticorrupción por medio de formación bioética y responsable.
- ✓ Creación de códigos de conducta elaborados en el marco bioético con procedimientos y controles claramente establecidos y enmarcados por la comisiones de responsabilidad social con instrumentos y/o agencias de certificación sobre la base de aportaciones y opiniones de empleados, trabajadores, sindicatos y comunidad local.
- ✓ Promover prácticas y proyectos sociales a fin de que las empresas concienticen la gran importancia y beneficio socioeconómico que trae aplicar estrategias de responsabilidad social.
- ✓ Fortalecer programas de responsabilidad social que permitan un mayor acercamiento a las comunidades del entorno, creación de programa de voluntariado social para los sectores populares del Municipio Maturín estado

Monagas, es una estrategia que deberían implementar las empresas del sector petrolero con la ayuda de la gerencia de programas sociales de la Alcaldía de Maturín, contribuyendo en tal sentido con el desarrollo en ámbitos como la salud, educación, vivienda, cultura, entre otros.

- ✓ Implementar las claves de un modelo de gestión bioéticamente responsable, que permitan, mayor participación al personal para concebir la filosofía organizacional, poniendo en práctica estrategias acertadas que contribuyan con el desarrollo organizacional de las empresas del sector petrolero, con la finalidad de lograr mayor compromiso, sentido de pertenencia y eficacia en los procesos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ansoff, I. (2000). El Planeamiento Estratégico. Editorial Norma. Colombia.
- Balestrini, M. (2002). Como se elabora el proyecto de investigación. (6ta ed.). Caracas: BL Consultores asociados.
- Chan y Escalante. (2015). Bioética: Una Orientación hacia la Responsabilidad Social Empresarial de los Estudiantes Latinoamericanos de Escuelas de Negocios. Revista Internacional Administración & Finanzas, Vol. 7, N° 4. Yucatán – México.
- Cely, G. (1999). La Bioética en la Sociedad del Conocimiento. (1a ed.) 3R Editores LTDA. Colombia.
- Contreras y Pérez (2004). Creación de un Modelo para Planificar Responsabilidad Social Empresarial en Venezuela. Trabajo de Grado para Optar al Título de Magister. Cumaná-Sucre.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Disponible en línea: www.mp.gob.ve/LEYES/constitucion/constitucion1.html.
- Cortina, A. (2008). Ética de la Empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Editorial Trotta S.A. España.
- Chiavenato, I. (2001). Administración de Recursos Humanos. (5ta.ed.) Editorial McGraw-Hill. Colombia.
- Fleitman, J. (2000). Negocios exitosos. Editorial Mc Graw- Hill Interamericana Editores, S.A. México.
- Fontaines, T. (2012) Metodología de la Investigación: Pasos para realizar el Proyecto de Investigación. Caracas: Júpiter Editores.

- Fontaines, T. (2012). "Metodología de la investigación". Caracas, Venezuela. Júpiter Editores, C.A.
- Garzón, Fabio (2003). Bioética. Manual interactivo. (2ª ed.) Panamericana Editorial LTDA. Colombia.
- Guédez, V. (2008). Ser Confiable: Responsabilidad Social y Reputación Empresarial. Caracas-Venezuela
- González, M. (2014). Razonamiento Bioético Componente Esencial en la Responsabilidad Social Empresarial. Ensayo de Grado para Optar al Título de Especialista en Alta Gerencia. Bogotá- Colombia.
- Hernández Sampieri y Otros (2003). Metodología de la Investigación. (3era ed.). Editorial Mc Graw- Hill. México
- Hernández Sampieri y otros (2006). Metodología de la Investigación. (4ta ed.). Editorial. McGraw-Hill. México.
- Herrera, E. (2007). Bioética y Desarrollo Humano. (Resumen Online). Disponible: <http://iigov.org/gbz/article.drt.edi> Consultado: enero 2017
- Ivancevich, J. et al (1996). Gestión, Calidad y Competitividad. Editorial Irwin. España.
- Luna, F. (2001). Ensayos de Bioética. Reflexiones desde el Sur. Distribuciones Fontamara. México.
- Martínez y Valecillos. (2008). La Bioética: Nueva Disciplina en la Gerencia de las Organizaciones. Trabajo de Grado para Optar al Título de Magister. Cumaná-Sucre.
- Méndez, C. (2008). Responsabilidad Social de Empresarios y Empresas en Venezuela Durante el Siglo XX. Caracas-Venezuela.

- Millán, P. (2016). Liderazgo Transformador para la Gestión Empresarial Responsable. Trabajo Realizado para Optar al Título de Master en Business Administration (MBA), UNESCO.
- MURILLO J Y MARTINEZ C (2010). Investigación Etnográfica. Documento en línea disponible en:
http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- Potter, V. (2000). Temas Bioéticos para el Siglo XXI. Revista Latinoamericana de Bioética. V.2.
- Quijada, C. (2012). Estrategias Gerenciales y Responsabilidad Social Empresarial en las Empresas Afiliadas a la Cámara de Comercio, Puerto Libre y Producción de Nueva Esparta. Trabajo de Grado para Optar al Título de Magister. Guatamare-Nueva Esparta.
- Robbins y Coulter (1996). Administración. Editorial Pearson Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México.
- Robbins y Coulter (2005). Administración. (8va ed.) Editorial Pearson Prentice Hall. Hispanoamericana, S.A. México.
- Savater. F. (2002). La Aventura del Pensar. Editorial Ariel. Madrid-España.
- Stoner y Freeman, (1996). Administración. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana; S.A. México.
- Tamayo y Tamayo, Mario (2001). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial LIMUSA, S.A. México.
- UPEL (2006) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: FEDEUPEL
- Velásquez. R. J. (1985). Época Contemporánea. En Conocer Venezuela: Historia. T. 7. Caracas: Salvat Editores.

Villegas, J. (1991). Desarrollo Gerencial. Enfoque Conceptual y Metodológico. Editorial Vega. Venezuela

Vivas Terán A. (2008) El Proceso de Transformación del Sistema Política Venezolano 1959-2004. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense

OTRAS PÁGINAS WEB:

<http://www.fisterra.com/formación/bioetica/autonomia.asp>.

<http://www.bioetica-debat.org/>

<http://www.bioetica.org>

<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/bioetica.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/bio%c3%agtica>

<http://www.ugr.es/eianez/Biotecnologia/bioetica.htm>

HOJAS METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título	La bioética y la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas
---------------	--

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Noriega Rodríguez, Kehilyn Rebeca	CVLAC	C.I: 20.001.012
	e-mail	k.rebeca_n@hotmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: “Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2”. Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases claves:

bioética
responsabilidad social empresarial
gestión gerencial
maestría

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Gerencia General

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

Resumen (Abstract):

La investigación realizada tuvo como objetivo general: Estudiar el aporte de la bioética a la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas. Para tal propósito fue imprescindible establecer los objetivos específicos siguientes: Identificar los principales conceptos de la bioética y la responsabilidad social empresarial; explicar los aportes de la bioética a la responsabilidad social de las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas; determinar las características de un modelo de gestión con responsabilidad social para las empresas del sector petrolero, a partir de la bioética; establecer las claves de un modelo de gestión gerencial responsable para las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas. Basándose el desarrollo de la metodología utilizada en un nivel investigacional de multimétodo con una modalidad de investigación de tipo *Transeccional Descriptiva*, con enfoques cualitativos y cuantitativos. El procesamiento de la información obtenida se realizó a través de una encuesta semi estructurada con modalidad de cuestionario y los resultados de la investigación permitieron reconocer aspecto específicos sobre cada una de las variables analizadas lo que permitió detectar la funcionabilidad que caracteriza el aporte de la bioética a la responsabilidad social en las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas. En tal sentido, se recomendó un modelo de gestión gerencial responsable para las empresas del sector petrolero en el municipio Maturín estado Monagas, que permita brindarle a la comunidad externa e interna herramientas, métodos y proceso que garanticen la creación de valores dentro de las empresas.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Dr. Freddy José Millán Borges	ROL	CA ☐ AS ☐ TU ☒ JU ☐
	CVLAC	C.I. 5.314.120
	e-mail	fmillán@yahoo.com.es
MSc. Juan Escobar	ROL	CA ☐ AS ☐ TU ☐ JU ☒
	CVLAC	C.I. 6.909.284
	e-mail	jumesco@gmail.com
MSc, Carmen Cordova	ROL	CA ☐ AS ☐ TU ☐ JU ☒
	CVLAC	C.I 10.316.528
	e-mail	cordovacm@hotmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: “Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2”. Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad).. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado.

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2018	03	15

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD). Ej: 2005-03-18. El dato fecha es requerido.

Lenguaje: spa

Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para ingles en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
NMOTMS_NRKR2018

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 _ - .**

Alcance:

Espacial: _____ (opcional)
Temporal: _____ (opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Magister Scientiarium en Ciencias Administrativas (Gerencia General)

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarium en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

Nivel Asociado con el trabajo: _____ Magister

Dato requerido. Ejs: Licenciatura, Magister, Doctorado, Post-doctorado, etc.

Área de Estudio:

Ciencias Sociales y Administrativas

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente Núcleo Monagas

Si como producto de convenciones, otras instituciones además de la Universidad de Oriente, avalan el título o grado obtenido, el nombre de estas instituciones debe incluirse aquí.

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA 5/8/09 HORA 5:30
Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

[Firma]
JUAN A. BOLANOS CURELO
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YOC/manja

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6

De acuerdo al Artículo 41 del reglamento de Trabajos de Grado:

Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quién deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización.


Ing. Kéhilyn Noriega

Autora



Dr. Freddy Millán

Tutor